



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**AVANCES Y LOGROS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO
FEDERAL EN TORNO AL COMERCIO EN VIA PUBLICA
(1997-2000)**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN CIENCIA
POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA
(CIENCIA POLITICA)

P R E S E N T A

MARISELA TAPIA MEZA

DIRECTOR DE TESINA

LIC. JAVIER OLIVA POSADA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Mi agradecimiento a Javier Oliva, Manuel Quijano, Víctor Najera, Ulises Corona y Alejandro Animas, por su tiempo dedicado a la revisión de mi tesina y por la amistad que me han brindado, de la cual me siento muy complacida.

Gracias:

A Anastasia y Ángel porque aun con sus defectos y virtudes no dejan de ser personas excepcionales.

A Iliana, Nora y Francis, por su apoyo como siempre, por ser lo mejor que me ha dado mi madre, por el cariño y la amistad que nos une, las amo.

A Osvaldo, por lo que me ha demostrado con acciones.

A Cristian, Elieth, Adrián y Mauricio por su amor incondicional y la alegría que siempre me dan.

A Anthelma Champi3n Aguirre, por su recuerdo.

A mi presente, por su llegada inesperada por que me ha dado motivaci3n constante y por lo que significa, gracias por todo vida.

INDICE

INTRODUCCION	1
I. DESARROLLO DEL CONCEPTO DEL SECTOR INFORMAL URBANO	
Diversas conceptualizaciones del sector informal urbano	4
1. Teoría de la racionalidad productiva	6
2. Teoría de la subcontratación	7
3. Teoría de la ilegalidad	8
II. CRISIS Y COMERCIO EN LA VIA PUBLICA	13
1. Causas de la crisis	14
2. La demanda y oferta de trabajo	24
3. La crisis económica en el Area Metropolitana de la Ciudad de México.	25
III. MODALIDADES DEL COMERCIO EN LA VIA PUBLICA EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO.	
Características de los puestos	
1. Comercio ambulante de subsistencia.	27
2. Comercio ambulante de rentabilidad	30

IV. ACCIONES TOMADAS POR LA ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL 1997-2000.

1. La participación del gremio de comerciantes en la vía pública 35
2. El Centro Histórico protagonista de las diferentes formas de relación. 39
3. Comportamiento reciente de la situación del empleo en el sector formal e informal. 46
4. Políticas Públicas del Gobierno del Distrito Federal 1997-2000 52

CONCLUSIONES 61

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA 69

INTRODUCCIÓN

El concepto de informalidad fue desarrollado a principios de los años setenta con el fin de analizar un conjunto de fenómenos económicos y demográficos que empezaron a adquirir mayor importancia tanto en México como en Latinoamérica. Entre dichos fenómenos esta el surgimiento de diversas actividades no asalariadas que representan empleo e ingresos a grupos ocupacionales en crecimiento así como a la intensa migración del campo a la ciudad.

Los conflictos políticos y económicos que se generaron por el crecimiento del sector informal particularmente en el Area Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM) han cobrado un lugar protagónico en los años de crisis cuando se dio la etapa de sustitución de importaciones.

Considerando el agotamiento del modelo de desarrollo, la disminución de creación de empleos de los sectores públicos y privados, sumado a las políticas de austeridad que influyeron en el ingreso de numerosas familias. Este problema adquirió un carácter estructural, pues la propia alternativa de desarrollo ha implicado una dinámica industrial de modernización, que lejos de crear nuevos puestos de trabajo, se basa en una continua reducción de personal.

Ante dicho contexto, las actividades no asalariadas han sido parte fundamental para la sobrevivencia de muchas familias que habitan en el AMCM, entre estas actividades se encuentra el comercio ambulante.

El crecimiento de la actividad comercial en la calle ha tenido como consecuencias el fortalecimiento del gremio de los comerciantes y que los conflictos con el gobierno capitalino en turno adquieran una connotación particular, pues la lucha por generar mejores condiciones para el desarrollo nacional y por lograr la sobrevivencia de un área urbana fuertemente golpeada por más de 20 años de crisis económica y social incluye el reconocimiento del comerciante ambulante como un "agente social", cuyas demandas están relacionadas con los problemas sociales generadas por la falta de alternativas que cancelo la crisis económica y el proceso de modernización productiva.

Este trabajo está dividido en: Capítulo primero que tiene como objetivo dar una revisión a los planteamientos teóricos más importantes que se han elaborado en los últimos años en lo referente a las actividades económicas precarias. En este capítulo, se presenta una visión general de lo que ha sido el sector informal presentando algunas características del modelo de desarrollo que ha seguido.

El segundo capítulo tiene como fin explicar el contexto económico, las causa de la crisis de los '80 así como sus repercusiones en la Ciudad de México.

En el tercer capítulo se presentan las diferentes modalidades del sector informal, el cual puede ser clasificado en función del monto de ingresos que obtiene. Puede encontrarse en dos formas: de subsistencia y de alta rentabilidad.

En el último capítulo se presentan las condiciones sociopolíticas que enmarcan los conflictos generados por el gremio de ambulantes en el Centro Histórico de la Ciudad de la Ciudad de México, en los últimos años. Es importante analizar en que medida la acción colectiva de los comerciantes puede entenderse como una lucha social. Así mismo dar cuenta de la relación que se ha generado entre este gremio y el gobierno. En la última parte del capítulo se presentan los cambios positivos que se dieron en la economía y en la situación del empleo en el sector formal e informal, y las acciones que emprendió el gobierno capitalino para el acotamiento del sector informal.

En las conclusiones se presentan los puntos más sobresalientes que surgieron a lo largo del desarrollo de cada uno de los capítulos que nos permitirá vislumbrar hacia donde se dirige el problema del comercio en la vía pública de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

DESARROLLO DEL CONCEPTO DE SECTOR INFORMAL

1. Diversas conceptualizaciones del sector informal urbano

Uno de los principales obstáculos para identificar la extensión del fenómeno de la informalidad, es la ausencia de criterios homogéneos y de una definición única de la expresión "sector informal urbano" o "economía informal".

El origen de la noción de "sector informal urbano" se encuentra en las viejas discusiones relativas a la validez de las teorías del desarrollo que suponían una creciente absorción de la fuerza de trabajo por los sectores secundario y terciario (con ocupación bien remunerada) conforme a los países avanzaran en el camino a la industrialización. La persistencia de numerosos contingentes en actividades agrícolas y de otra índole, en condiciones de bajos ingresos, condujo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a lanzar el llamado Programa Mundial de Empleo hacia finales de los años setenta.

Keith Hart antropólogo británico es el primero que establece la distinción entre las oportunidades formales e informales de obtener recursos basado en la

diferencia entre trabajo asalariado permanente, con salarios fijos y el autoempleo sin permanencia y con salarios no fijos. Posteriormente la Organización Internacional del Trabajo (OIT) retoma las ideas de Hart y se realiza un estudio sobre Kenia¹, en donde aparece por vez primera la definición del "sector informal urbano" concluyendo que había grupos de personas en el sector urbano que tenían empresas muy pequeñas, la mayoría de corte familiar, con tecnología adaptada e intensiva mano de obra con capital humano adquirido fuera del sistema educativo y que se desarrollaban en mercados no regulados, competitivos y sin dificultad para entrar.

El concepto fue adaptado y difundido por toda Latinoamérica por el PREALC (Programa Regional de Empleo de América Latina y el Caribe), a partir de entonces se han realizado investigaciones desde diversos puntos de vista.

En la Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadística del Trabajo (1993) se adoptó una definición del sector informal para fines del levantamiento de encuestas y recopilación de información. En ésta, el sector informal es definido de manera amplia como el conjunto de unidades involucradas en la producción de bienes o servicios con el objetivo de generar empleo e ingresos a las personas concernidas, que tienen los rasgos característicos de las empresas familiares y cuyas actividades deben distinguirse del concepto de economía subterránea:

¹ K.Hart Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana. Texto presentado en la Conferencia sobre "El subempleo urbano en África". Institute of Development Studies. Universidad de Suseex, 1971. Organización Internacional del Trabajo, Employment, Incomes and Equality. Strategy for Increasing Productive Employment in Kenia, 1972.

evasión de impuestos y de seguridad social, violación de disposiciones laborales y administrativas.

En los recientes estudios realizados como son Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo 2000, los especialistas en la materia han propuesto tres enfoques que explican su surgimiento y existencia²:

1. La teoría de la racionalidad productiva o de subsistencia (OIT).

La define como actividades caracterizadas por una lógica de producción propia, consistente en garantizar la subsistencia del grupo familiar y que difiere del sector formal cuya motivación es el beneficio económico. Las unidades tienen escaso capital, tecnología rudimentaria, dificultad de entrada y carencia de financiamiento de los circuitos financieros formales.

Dentro del contexto se retoma la posición de la OIT y PREALC, los cuales establecen que debido a la falta del mercado de trabajo en relación con la oferta laboral – consecuencia de la migración rural / urbana – los trabajadores y subempleados o desempleados se veían obligados a crear ocupaciones y medios de sustento informales.

²Para la discusión de los antecedentes del concepto y desarrollo ver. Jusidman, Clara "La informalidad en México: características y tendencias". En Memorias del III Seminario de Investigación laboral: El sector informal urbano. México STyPS, 1997, p. 11-19 y Rendón Teresa y Carlos Salas, sobre el llamado sector informal urbano: propuesta de redefinición y formas de medición de sus componentes, mimeo, 1990

Esta teoría considera que el concepto del sector informal ha estado con frecuencia, vinculado con los problemas de la pobreza, subempleo y desempleo constituyéndose en una característica evidente de atraso y marginalidad.

2. La teoría de la subcontratación o extralegalidad (Portes y Walton.)

Considera que el determinante del sector informal es el interés de las empresas por disminuir costos, al flexibilizar sus relaciones de trabajo y evadir regulaciones. Esta relación de lo informal se da por medio de la subcontratación.³

Así tenemos que con las crisis profundas que sufrieron las empresas capitalistas en las décadas de los 70s y 80s se vieron obligadas a buscar alternativas en el proceso productivo: flexibilidad y reducción fueron los objetivos. La falta de regulación estricta y vigilada por los gobiernos hizo posible que utilizaran empresarios utilicen medidas extralegales como parte de su estrategia de producción y competencia. Se incurrió en un sistema de obediencia por parte de los trabajadores que aunque encontraron un empleo en el sector industrial – deberían someterse a circunstancias laborales formales.

Los investigadores (Portes y Walton)⁴ establecen que la funcionalidad de la informalidad respecto del capital se plantea a un doble nivel. Por un lado, los

³Esta aparece en los trabajos reunidos en la obra publicada por Alejandro Portes, Manuel Castell y Lauren Benton denominada *The Informal economy: comparative studies in advanced and less developed countries*, editada por la Universidad Johns Hopkins en 1989.

⁴Portes, A. Walton, J. *Labor. Clases y el sistema Internacional*, Academia Press, Nueva York, 1981.

capitales particulares (o sea, empresas formales específicas) encuentran una serie de ventajas al subordinar a las actividades informales.

En cuanto a la producción, las ventajas incluyen costos por unidad más baratos puesto que los trabajadores y sus familiares son subremunerados. Lo más importante es que la producción informal se adapta a la demanda estacional de trabajo, permitiendo a las empresas informales emplear o despedir trabajadores según su conveniencia, sin tener que pagarle una compensación por desempleo. La cuantificación del sector informal bajo este razonamiento contempla como variables esenciales de análisis el no registrar ante instituciones de legitimidad social y hacendarias y la falta de prestaciones.

3. La teoría de la ilegalidad (enfoque neoliberal)⁵

Surge en el periodo de crisis de recesión de los años ochenta y con el auge del término de economía subterránea,⁶ el cual pone en énfasis en el carácter ilegal de

⁵El neoliberalismo se opone a toda forma de colectivismo y proclama su fe en el mecanismo de los precios, la libertad del mercado y la propiedad privada. Sostiene que la libre concurrencia no es espontánea y que, como el mecanismo de los precios, debe apoyarse sobre un orden legal y apropiado. La corriente denominada neoliberal ha intentado formular ideas nuevas par refutar objeciones a la idea de control de la economía. Los neoliberales aceptan las objeciones anteriores pero su fe en la libertad persiste; se apoya en otras razones. Enciclopedia de las Ciencias Sociales. La política, ASURI de ediciones, S.A. (1981) p. 439.

⁶La forma de concebir al sector informal está relacionado con la llamada economía subterránea que surgió en los países desarrollados. Ya que había una serie de actividades económicas que escapaban a las cuentas nacionales. Esta fracción no registrada se le conocía con diversos nombres: economía negra, no regulada, ilegal, oculta, no declarada, perelela, etc. Hasta que el término "subterránea" fue acuñada en 1977 y recibió gran difusión en la década de los ochenta por lo medios de comunicación. Rendón, T. Salas, C. (1990) "Notas críticas sobre algunos conceptos utilizados en el análisis de la ocupación" en Ensayos, UNAM, Noviembre, p. 25

las actividades y las define como aquellas que no cumplen con la reglamentación en el ámbito económico (fiscal, laboral, sanitaria o de seguridad social entre otros).

Su fundamento esencial es la creencia de que los recursos son asignados en forma más eficiente cuando los mercados pueden funcionar libremente, sin regulación o intervención del Estado, y prefiere actuar sobre la oferta de factores de producción y los niveles de inversión por medio de la desregulación de la impositiva (directa e indirecta).

De acuerdo con el principal exponente de la teoría (De Soto 1987) la informalidad se produce cuando el derecho impone reglas que exceden el marco normativo socialmente aceptado y no ampara las expectativas ni las necesidades de quienes no pueden cumplir tales reglas. Textualmente De Soto sostiene que:

“ La noción de la informalidad que utilizamos en el presente libro, es pues una categoría creada sobre la base de la observación empírica del fenómeno. No son informales los individuos, sino los hechos y las actividades. La informalidad no es un sector preciso ni estático de la sociedad, sino una zona de penumbra, que tiene una larga frontera con el mundo legal y donde los individuos se refugian cuando los costos de cumplir las leyes exceden a sus beneficios. Solo en contados casos la implica no cumplir con todas las leyes en mayoría, se desobedecen disposiciones legales precisos”.⁷

⁷De Soto Hernando (1987) “El otro Sendero” Instituto Libertad y Democracia, Bogotá, Colombia, p. 12-13.

Dicha posición implica la transformación radical del Estado, disminuir su peso en la economía, liberar las fuerzas productivas golpear a la oligarquía en donde paradójicamente se cuentan los antiguos empresarios innovadores encargados de liderar el proceso sustitutivo de importaciones.⁸

Podemos ver que el concepto de "sector informal" que actualmente utilizan los diferentes especialistas del tema pertenecen a corrientes conceptuales muy distintas y presentan diferencias marcadas respecto a las teorías generales en que se sustentan y el programa político que proponen.

En el más reciente estudio⁹ que plantea la controversia en cuanto a la interpretación del concepto del sector informal se establece que:

Para la **OIT-PREALC** el problema se presenta como una falta de dinamismo en el sector capitalista para arrastrar por el camino del desarrollo al resto de los sectores, y provocar por esta vía el pleno empleo. A partir de este diagnóstico, que privilegia los aspectos estructurales de la sociedad, la propuesta política hace descansar el desarrollo en el papel económico del Estado. La superación de las restricciones que enfrenta el capital en las sociedades de Latinoamérica pasa por la intervención económica estatal.

⁸Para entender más claramente esta posición se puede remitir al trabajo de Fernando De Soto (1987).

⁹Cortés, Fernando (2000) "Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo " FCE, FLACSO, COLMEX, UAM. México, D.F. p. 614-615

Para la corriente de **subcontratación** (marxismo latinoamericano) la persistencia de las actividades informales en nuestras sociedades se debe a que la sociedad está conformada por la articulación de modos de producción, en la que el capitalismo es el que predomina. Para esta perspectiva el problema no es de desarrollo sino de un cambio sistémico, que depende de la organización política de la sociedad civil. Ya que las personas que realizan actividades informales entregan elementos básicos que permiten la conformación del sujeto social popular. Este planteamiento puede considerarse como una clara superación del marxismo clásico. El principal interés es en torno a la posibilidad de constituir un actor social, a partir de las determinantes estructurales; para incidir en el espacio de la lucha política.

El planteamiento **neoliberal** considera que los países Latinoamericanos están en la etapa mercantilista, definida principalmente por un Estado que oprime y pone a la iniciativa privada en manos de una elite que gobierna para su propio beneficio. El programa político que presenta consiste en esencia en disminuir el papel económico del Estado.

Con esta exposición se puede establecer que no existe un acuerdo general del concepto, dado que la magnitud, la naturaleza y la composición del sector informal varían entre las diferentes regiones, subregiones y países según el nivel de desarrollo y la estructura de las economías. Ahora bien, a pesar de las características propias de cada nación es posible comparar la situación de los países en desarrollo con los países desarrollados, y en cada uno de esos grupos,

definir al sector informal en función de las razones de su existencia, del medio en que actúa y de la naturaleza de las actividades desempeñadas. (OIT,1992).

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) señala que desde el punto de vista conceptual, el sector informal resulta una categoría relevante para entender las diferencias en las trayectorias de evolución que han tenido un gran número de países subdesarrollados.

También señala que lo importante a destacar es que se trata el - sector informal- de un conjunto heterogéneo de actividades cuya composición en el tiempo cambia, pero continúan predominando las unidades a pequeña escala que operan bajo la lógica de la subsistencia. Su persistencia puede facilitar el surgimiento de actividades encubiertas que operan bajo la lógica de mercado y acumulación. (1993).

Carlos Salas y Teresa Rendón (2000)¹⁰ en su trabajo llamado "Los Avatares de la Noción del Sector Informal" establecen que el concepto del sector informal, se vuelve un ente heterogéneo compuesto por un sinnúmero de elementos que lo hacen poco manejable es decir, un concepto muy amplio y complejo que deja de tener eficiencia operativa, tiene criterios múltiples, los cuales pueden cumplirse de manera independiente de los demás, por lo tanto las actividades de muy pequeña escala no pueden ser caracterizados como un todo homogéneo.

¹⁰ El Mercado de Valores, (2000),La economía informal en México Año LX, NAFIN, .

CRISIS Y COMERCIO EN LA VIA PUBLICA

El comercio en vía pública está presente en el ámbito urbano desde hace tiempo; constituye, para los habitantes de la Ciudad de México una vieja alternativa para adquirir un sustento en su vida cotidiana. Sin embargo en los últimos años se presentó un drástico aumento en el ritmo del crecimiento de los puestos callejeros.

Para entender este problema es importante comprender las causas que lo originaron y estudiarlo conjuntamente con los procesos socioeconómicos que se presentaron, es decir es necesario tener como referencia la crisis económica y las políticas que se impulsaron para revertirla.

La crisis económica se toma de manera de referencia ya que debido a la recesión que se presenta se puede analizar el aumento de comerciantes en la vía pública. Tratándose así como una crisis estructural y no coyuntural puesto que se vincula al agotamiento de un modelo de acumulación de capital.

Durante las dos últimas décadas México experimentó profundas transformaciones en su modelo económico y su sistema político. A raíz de la crisis de la deuda de 1982, el crecimiento económico disminuyó notablemente en comparación con las dinámicas tendencias que había registrado el país en los

tres decenios previos. La orientación de la política económica también cambió radicalmente desde el proteccionismo a la apertura comercial indiscriminada, del Estado interventor a la privatización de las empresas públicas y a la aceptación irrestricta de la inversión extranjera en la mayoría de los sectores productivos. Paralelamente, y en el marco de la globalización, ramas enteras de la actividad económica y en particular las grandes empresas se reestructuraron, acentuándose aún más la heterogeneidad productiva que ha caracterizado al país. Estos procesos han tenido impactos significativos en el mundo del trabajo, tanto en lo que se refiere al mercado laboral, como a las instituciones y organizaciones que intervienen. De la misma manera, el estancamiento económico, las crisis recurrentes y la política económica han tenido efectos importantes sobre la forma como se distribuye el ingreso y sobre la incidencia de la pobreza en la sociedad.

El crecimiento del comercio en las calles en el Area Metropolitana de la Ciudad de México es consecuencia de la combinación de estos factores, de manera específica, de las nuevas tendencias que se observan en la demanda y oferta de trabajo.

1. Causa de la crisis

El impacto cuantitativo de las crisis que afectó a México y al resto de los países de la región de Latinoamérica y el Caribe, las Naciones Unidas, en términos de desarrollo, califican a los ochenta como "la década perdida", pues para finales de 1989 el producto interno bruto por habitante, había descendido a montos

registrados trece años antes e incluso más en algunas economías (CEPAL, 1990). En México, de 1982 a 1987, el retroceso del PIB por habitante fue de -14.4% (CEPAL, 1988).

Otro indicador de la situación por la que atravesó la economía del país es el incremento anual del PIB:

CUADRO 1
EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO

1970-1993

Periodo	PIB	PIB
	%	Manufacturero %
1970-1975*	6,30	5,90
1975-1980*	7,10	6,50
1980-1981	8,80	6,40
1981-1982	0,60	-2,40
1983-1983	4,00	-7,80
1983-1984	3,00	5,00
1984-1985	3,00	6,00
1985-1986	4,00	-5,70
1986-1987	0,80	1,90
1987-1988	2,80	5,90
1988-1990*	3,80	5,90
1990-1991	3,60	4,10
1991-1992	2,90	4,10
1992-1993	0,40	-1,50

Fuente: Tomado de Solís Pérez Marten, Colegio de México 1997
* tasa anual

En el cuadro 1 se puede apreciar, el ritmo de crecimiento de la capacidad productiva del país cayo 0.6% entre 1981 y 1982, y más drásticamente entre 1982-1983, cuando el incremento anual del PIB fue de -4.0%. Los incrementos observados de 1983 a 1985, no modificaron la tendencia a la baja del PIB, pues en 1985-1986 vuelve a caer el crecimiento del producto interno bruto nacional a -4.%. El PIB generado por actividades manufactureras presentó el mismo comportamiento que el PIB total, pero con decrementos más grandes, siendo el peor año durante 82-83, cuando decreció 7.8%.

Los datos anteriores contrastan con las tasas de crecimiento media anual observadas en la década de los setenta. Así, de 1970 a 1975, el PIB total tuvo un incremento promedio anual de 6.3% y de 1975 a 1980 éste fue de 7.1%. En el caso del PIB manufacturero estos indicadores alcanzaron los niveles siguientes en el quinquenio 70-75 la tasa media de crecimiento anual fue de 5.9% y 6.5% en los siguientes cinco años (véase cuadro 1.)

Durante los ochenta a la par del estancamiento de la actividad económica, ocurre un rápido crecimiento de la inflación, como puede apreciarse en el cuadro 2. El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INCP), pasó del 98.9% en 1982 a cerca del 60% en 1984 y 1985, disparándose de nueva cuenta en 1986 y 1987, cuando alcanzó la puntuación más alta: 159.2%.

CUADRO 2**INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR GENERAL
1982 - 1988**

(1978=100)

AÑO	INPC*
	(%)
1982	98.9
1983	80.8
1984	59.2
1985	63.7
1986	105.3
1987	159.2
1988	51.7
1989	19.7
1990	29.9
1991	18.8
1992	11.9
1993	8.0
1994	7.1

Fuente: Banxico. Dirección de Investigación económica, indicadores económicos.
*Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior

Las tendencias del PIB y la inflación evidenciaron la existencia de distorsiones importantes en el sistema económico. Las explicaciones más importantes al origen de dichas distorsiones pueden agruparse en tres bloques, cada uno de los cuales apunta a dimensiones distintas del problema. Así, algunos analistas sostienen que las políticas económicas fueron erróneas y el "populismo verbalista" provocó el temor y la desconfianza de los empresarios nacionales; otros en cambio, plantean que el estancamiento con inflación se debió a una crisis financiera; y hay quienes afirman que se trató de una crisis de realización, es decir que la inversión no encontró en el tiempo una correspondencia dinámica en el comportamiento cualitativo y cuantitativo de la demanda (Boltvinik y Hernández Laos, 1983).

Las posturas que ubican como la causa principal de la crisis al deterioro de las finanzas nacionales, parten de una visión limitada del problema, pues si bien la carencia de un mercado de dinero aunado al enorme drenaje de recursos monetarios que significó el pago de intereses de la deuda externa¹¹ frenó la capacidad de impulso a la actividad productiva, este aspecto sólo representó una parte de las "distorsiones" económicas. Además la deuda externa, fue uno de los instrumentos que utilizó el Estado mexicano para revertir una tendencia que y se perfilaba de tiempo atrás.

En lo que respecta a la idea de que los empresarios dejaron de coincidir con la forma de conducir la economía por la clase gobernante, es una explicación

¹¹ Da cuenta de lo que llegó a representar la deuda externa, el hecho de que en 1981 se tuvo la tasa de endeudamiento más alta de la historia, pues esta creció 56.6% y que las transferencias por pago de intereses de la deuda externa alcanzaron el 5.7% y 6% del PIB en 1987 y 1988 respectivamente (Pastrana, 1990.)

economía. Así mismo, la deuda externa que permitió el Estado imprimir cierto dinamismo al aparato productivo se había convertido en un lastre cuestión que afloró en 1982, cuando México declaró la imposibilidad de dar servicio a la deuda.

En el periodo de mayor inflación, el presidente Miguel de la Madrid Hurtado, dio inicio a una política de ajuste y estabilización económica, cuyo principal objetivo consistía precisamente en abatir los altos niveles inflacionarios y sentar las bases para la recuperación de la economía. En general, el contenido de estas políticas siguió al pie de la letra las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) para las naciones en crisis, ya que al seguirlas, México obtuvo ciertas mejoras en las condiciones de pago de los intereses de la deuda externa.

Las políticas de ajuste y estabilización tenía la finalidad, en el corto plazo, de reducir la inflación a través de las medidas de "austeridad", entre las que incluía la disminución del gasto público y, en general el "adelgazamiento" del sector público¹² así como el control de los aumentos salariales. A largo plazo, el objetivo era modificar la orientación del aparato productivo volcándolo hacia el exterior, pues la demanda interna ya no podía ser la base del crecimiento económico. Así, estas acciones significaron el fin de la política de sustitución de importaciones y marcaron el punto de arranque de un periodo de transición, de gestación de un nuevo modelo de acumulación.

¹² Entre 1982-1983, las unidades del sector público disminuyeron de 1155 a 412 y, durante el periodo de Salinas de Gortari, continuó el proceso de privatización, quedando, para 1990 sólo una cuarta parte de las empresas que eran públicas en 1982 (Marshall, 1996).

La definición de este nuevo modelo de acumulación se apoya en las concepciones neoliberales sostenidas por el Banco Mundial y el FMI, las cuales sostienen que para reactivar la economía es necesario una mayor privatización de la economía, por tanto, una reducción del papel económico del estado, pues, según esta visión, la causa principal de la crisis fiscal que se vivió en los países de Latinoamérica, fue la acción de un estado de tipo desarrollista e intervencionista. Al mismo tiempo, estos organismos internacionales plantean que otro elemento central para revertir el estancamiento económico es la apertura al exterior, ya que el acceso a los mercados internacionales y la apertura de mercado nacional tanto a la inversión, como a las mercancías extranjeras, son los medios idóneos para hacer crecer la economía.

En la segunda mitad de los años ochenta es cuando cobran mayor fuerza las medidas de apertura internacional, 1986, con el ingreso de México al GATT, se eliminan barreras comerciales y se aumenta el flujo de inversión extranjera. Durante, el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, se acelera aun más este proceso, culminando con la firma del Tratado de Acuerdo Norteamericano de Libre Comercio.

La negociación de la deuda de 1989, junto con el manejo adecuado de las tasas de interés, propiciaron tres años de crecimiento moderado entre 1989 y 1991(véase cuadro 1); siendo la inversión extranjera, en su mayor parte especulativa, lo que dio cierto dinamismo a la economía, como en su momento lo hizo la deuda externa (Rendón y Salas, 1996.) Aquí es importante mencionar el cambio en la regulación financiera que promovió esos grandes flujos de inversión extranjera, (en cartera, no directa); la liberalización del mercado de capitales se

traduce básicamente en mayores facilidades para mover los recursos, más instrumentos financieros, y la promoción intensa de los mercados de valores mexicanos. Obliga además al país a mantener altas tasas de interés para atraer los capitales, o en su caso, retenerlos. Esas altas tasas afectan también la dinámica de inversión para las empresas nacionales que tienen que pagar más por lo que piden prestado. Por otro lado, ese flujo de capitales sirvió también para financiar el enorme aumento de las importaciones, o sea, el déficit comercial. En ambos sentidos este financiamiento del exterior tuvo efectos polarizantes en la estructura económica, proporcionando recursos para las grandes empresas y restringiéndolos ~~para~~ las pequeñas y medianas, y beneficiando las actividades orientadas al mercado externo.

También, las políticas de estabilidad y ajuste económico lograron disminuir la inflación, la cual comienza a descender desde 1988. Aunque en 1990 el INPC sufre un ligero repunte (29.9%), en 1991 continúa su descenso hasta alcanzar solamente 7.1 % en 1994 (véase cuadro 2.)

A pesar del comportamiento positivo del PIB la inflación de estos años, no hubo un despegue económico sostenido, sino que se trató de un repunte de corto plazo, con bases muy endebladas, dando cuenta de ello la fuga de capitales ocurrida en diciembre de 1994, cuando hubo un fuerte deslizamiento del tipo de cambio y se evidenció la presencia de desequilibrios financieros. En 1993 sólo fue de 0.4% y el PIB manufacturero retrocedió 1.5% (véase cuadro 1.)

Las crisis y la reestructuración económica que padeció nuestro país tuvieron un fuerte impacto en el aparato productivo, algunas empresas desaparecieron se trasladaron geográficamente y surgieron nuevas actividades

(Rendón y Salas, 1996.) En particular, el ambiente más competitivo que generó la apertura comercial provocó una polarización de las actividades productivas en dos dimensiones: una relativa al mercado al que las empresas se orientan, nacional e internacional y otra ligada a su ubicación geográfica dentro del territorio nacional. Así, se puede observar una gran distancia entre las empresas con acceso al mercado externo¹³ las cuales han logrado aumentar su productividad, y aquellas limitadas a satisfacer la demanda interna, que se han mantenido deprimidas por el lento crecimiento del mercado interno.

Por otro lado, la ubicación geográfica de las actividades productivas dinámicas ha determinado la conformación de regiones con una economía prospera, junto a otras donde la crisis aumentó el atraso económico acumulado desde décadas anteriores.

2. La demanda y oferta de trabajo

Durante el período de 1970-1990 la población ocupada remunerada, integrada por trabajadores asalariados y autónomos (patrones y personas que trabajan por cuenta propia) creció en 88 %. Este incremento se vio acompañado de cambios en la estructura sectorial del empleo remunerado, de un aumento en la importancia relativa del trabajo asalariado y de una mayor participación de las mujeres en la fuerza de trabajo.

¹³ La mayor parte de estas empresas requirieron una modernización del proceso productivo, con el fin de reducir costos de producción, lo cual ha tenido un impacto negativo sobre el empleo que ofrecen estas empresas.

El aumento de las ocupaciones remuneradas se originó básicamente en las actividades no agropecuarias (industria, comercio y servicios), ya que la aportación del sector agropecuario ha sido insignificante desde la década de los años setenta.¹⁴

3 La crisis económica en el Area Metropolitana de la Ciudad de México

La desigual distribución y la organización productiva, se manifestaron en la conformación de regiones de acelerada actividad industrial o en proceso de reindustrialización, frente a otras en que dicha actividad sufrió una franca desaceleración.

Esta recompensación geográfica de la estructura productiva, que resulta de las relocalización de empresas fuera de las tradicionales zonas industriales y del mayor peso de las maquiladoras en la producción nacional, tiene como consecuencia que algunos polos industriales generados por la etapa de sustitución de importaciones, como es el caso del valle de México, Monterrey y el estado de Hidalgo, modifiquen su participación en la actividad industrial del país.

En particular, el hecho de que el crecimiento económico descansa en las empresas que producen para el mercado externo, tiene repercusiones directas sobre el Area Metropolitana de la Ciudad de México, tanto porque han cambiado las preferencias de localización industrial, como porque el mercado interno que se

¹⁴ A partir de entonces, la capacidad de la agricultura de generar nuevas ocupaciones se vio mermada, como resultado de la lenta expansión de la frontera agrícola, el deterioro de las condiciones de reproducción de la economía campesina, además de la mecanización creciente y el aumento de la importancia en la agricultura empresarial de los cultivos poco intensivos en mano de obra (Rendón y Salas)

conformó en este territorio perdió importancia como factor impulsor de la actividad económica.

De manera similar a lo que ocurrió a nivel nacional, en el AMCM, los sectores económicos antes dinámicos, como la manufactura, redujeron su capacidad para emplear a un número importante de trabajadores. De 1980 a 1985, "...la ciudad de México experimentó, por primera desde 1930, una reducción absoluta de sus empresas industriales de 38.4 a 33.1 miles, que fue más acentuada que la del resto del país" (Garza, 1990). Lo anterior significa en términos de personal ocupado en la industria, un decremento de 1.1 millones en 1980 a 844 mil en 1985.

Esta situación también se presentó en el comercio y los servicios: se perdieron 81,637 empleos en el sector terciario, reduciéndose de 48.2 % a 43.7% su participación dentro del PIB terciario nacional; pero a diferencia de las manufacturas, el número de establecimientos aumentó en términos absolutos, al pasar de 18,436 en 1980 a 25,634 en 1988 (Garza y Rivera, 1995.)

La proliferación de actividades precarias, de pequeña escala y por cuenta propia, principalmente dentro del sector terciario, evidencia la importancia que hoy en día tiene el comercio en la vía pública dentro de la estructura de la ocupación en el AMCM, lo cual es producto de la crisis y la reestructuración económica.

MODALIDADES DEL COMERCIO EN LA VIA PUBLICA EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO

1.Modalidades del comercio en vía pública

Actualmente el comercio ambulante se puede clasificar en función del monto de ingresos que se obtiene, así encontramos las siguientes formas.

2.El comercio ambulante de subsistencia.

El comercio de subsistencia en la vía pública se puede definir como un problema de índole social, económico y cultural, el cual esta integrado en su mayoría por personas que emigran del campo a la ciudad y que no poseen ningún tipo de calificación para el trabajo y ante la necesidad de allegarse cualquier cantidad de ingresos, se dedican a actividades no calificadas que les permita subsistir.

Este tipo de comercio, representa a un conjunto de unidades económicas de comercialización precaria, que funciona en forma inestable, y que puede durar un corto periodo.

Lo representan aquellas personas que esparcidas por las calles se dedican a la venta de dulces, revistas, pepitas, cerillo, lápices etc., productos que por lo general son de baja calidad, (nacionales o extranjeros) de consumo inmediato y de baja inversión.

El ambulante de subsistencia suele llevar a cabo estrategias de trabajo familiar múltiple es decir: la mercancía adquirida es dividida en partes y se distribuye a cada miembro con el fin de venderla individualmente de acuerdo a sus habilidades y al mayor o menor desplazamiento que efectúen para encontrar clientes.

La forma de abastecimiento para este tipo de comerciantes es variada, por lo general algunos de ellos recurren a los grandes centros de abasto en donde les ofrecen mejores precios, aun así ellos adquieren pequeñas cantidades para venderlas por unidad lo antes posible. Con esto podemos darnos cuenta que los ingresos obtenidos no aseguran una venta futura y puede ser también causa de su desaparición.

La manera de elegir la mercancía que se ofrece depende más, de la demanda que de la ganancia que proporcione. Es más fácil obtener un ingreso con las mercancías que se venden más por su bajo precio, que con las que dejan más utilidad pero son más costosas.

Los horarios de trabajo son muy flexibles pero se presenta con mayor regularidad entre los que venden por las mañanas, tardes o en horarios mixtos. Incrementan más su trabajo los fines de semana y días festivos, ya que la gente sale de compras.

“El comercio ambulante de subsistencia se ha podido mantener en el mercado porque combina sus recursos para compensar los costos derivados del constante incremento de precios, hacen ahorros extraordinarios al consumir los excedentes de venta, (como en el caso de alimentos, ropa y calzado de segunda mano), la ausencia de gastos por concepto de salarios, casi siempre venden productos de

calidad inferior (rezagados, caducos, con defectos, elaborados con materias primas de dudosa calidad) que se realizan a bajos precios, al alcance de una gran población."¹⁵

Las formas más representativas de este comercio de subsistencia son:

a) Rodantes.

Son las unidades que cuenta con ruedas, lo cual facilita su rápido traslado. Incluye puestos que están en un mismo lugar o que se trasladan durante el día. El tipo de materiales con los que están contruidos es muy variable. Algunos están condicionados al tipo de mercancía que venden; entre ellos se encuentran carros de supermercado, bicicletas, automóviles, diablos entre otros.

b) Toreros.

Son unidades con instalaciones formadas regularmente con guacales, tablas, plásticos o mantas extendidas en el suelo, mesas de tijeras, sombrillas de playa. Ocupan un espacio en la vía pública, que puede ser el mismo todo el día o cambiar según las circunstancias. Por sus características tienen posibilidades de traslado inmediato, por lo que se les conoce comúnmente como "toreros". Ejemplo de ellos es el merológico, las llamadas Marías, lo merengueros entre otros.

¹⁵ Amezcua, C. Emma del C. (1998) "Sector informal urbano: ¿refugio de supervivencia, mercado de trabajo o ilegalidad?" en Lecturas Laborales 3, STPS, p.177

c) Itinerantes.

Este tipo de comerciantes compra pequeñas cantidades de baratijas, golosinas o alimentos no perceptibles que transportan en caja, bolsa o morral, y deambulan por las calles o en el metro, tratando de venderlos entre las personas que se encuentran a su paso. Carecen de una ubicación y operan en escala bastante reducida. Sus ingresos dependen enteramente de la habilidad con que se desplazan en busca de clientes.

Este tipo de ambulante no cuenta con mayor capital físico. ni percibe mayormente crédito, de manera que tiene que asumir su propia financiación y trabajar al contado.

3) El comercio ambulante de rentabilidad

Este conjunto de vendedores tiene la peculiaridad de que el número de individuos que lo integran es menor respecto al total de personas dedicadas al de subsistencia; requieren para su desempeño montos mayores de recursos monetarios para la instalación y operación del negocio.

En este tipo de ambulante rentable se encuentran individuos que cuentan con un determinado nivel de preparación, ya que tienen conocimientos empíricos o teóricos de la administración y manejo mercantil de sus comercios.

Se considera que esta actividad representa una importante y atractiva forma de vida para aquellos vendedores que operan de manera independiente o en grupos los cuales al estar bajo la protección de un líder o agrupación genera un excedente significativo.

Es importante hacer notar que una mínima proporción que se dedica al comercio de rentabilidad son personas que han perdido el empleo como asalariados, y que con la indemnización correspondiente, deciden instalar y operar en un puesto que en poco tiempo, ante la comodidad que le confiere su manejo y los beneficios, se convierte en su modo de vida permanente.

Se ha observado que, en general el ambulante de alta rentabilidad recibe créditos en mercancías que les proporcionan sus proveedores, tanto en productos nacionales como importados. En el caso de los productos nacionales, el crédito lo brindan pequeñas y medianas empresas y en artículos importados, aunque el crédito se da de menor medida, lo dan los distribuidores mayoristas.

Hay que resaltar que este tipo de comercio ambulante está constituido por unidades familiares, ya que normalmente las personas que lo atienden son miembros del grupo familiar (padres, hermanos, hijos) solo una mínima proporción de los dueños llegan a requerir personal. En ambos casos las utilidades son significativas, y cuando se emplea personal es porque los recursos o el excedente que se obtiene les permite tener hasta diez puestos por dueño. Se estima que estos ambulantes generan un promedio de ventas diarias de \$114,000 pesos y una utilidad promedio / día global de \$ 8,000 pesos.

Formas representativas del comercio ambulante de rentabilidad:

a) Puestos semifijos armables.

Son unidades cuyas instalaciones cuentan con anclaje al piso, están fabricadas con materiales de duración media, tales como madera, plásticos, etc. Ocupan un espacio en la vía pública, sin posibilidades de movilización inmediata. Algunos puestos cambian de lugar de un día a otro, y otros permanecen en el mismo lugar, algunos son instalados diariamente y otros los dejan toda la noche, por lo regular sin mercancía.

b) Puestos fijos en la vía pública.

Son las unidades que están construidas con materiales de duración media, principalmente de lámina, cuyo tamaño oscila entre 2 metros de frente por 1.5 de ancho, presentan una ubicación fija, sin posibilidad de traslado constante. Por lo general cuentan con techo y paredes, y la mercancía así como los utensilios quedan guardados en los mismos locales. Entre estos puestos tenemos a los vendedores de tortas, tacos, periódicos, entre otros.

Los dueños de estos locales pertenecen a alguna agrupación, la cual se encarga de conseguir los permisos correspondientes, así como la estructura y la materia prima necesaria para su instalación. Este tipo de puestos requiere de una inversión estimada de mil a tres mil pesos.

c) Mercados sobre ruedas

Los mercados sobre ruedas recorren diferentes rutas en las áreas metropolitanas, lo que les permite cubrir ciclos de instalación en las principales colonias, una o varias veces por semana.

El costo de adquisición de un puesto en los mercados sobre ruedas es, en promedio de \$180.00 a \$500.00 pesos, una vez instalado, el vendedor reporta al representante una cuota semanal que va de entre \$10.00 y \$60,00 pesos dependiendo del giro y ubicación, la cual es destinada para los gastos de mantenimiento de las zonas en donde se instalan los vendedores.

d) Tianguís – bazar.

Las características principales de este tipo de establecimiento son: que se localizan en terrenos baldíos, y que operan por lo general los fines de semana. La inversión necesaria para adquirir un puesto de este tipo varía entre \$2,000 y \$4,000 pesos, además cuando empieza la operación, el propietario debe pagar una cuota semanal que se destina a los representantes de la organización, quienes se encargan de administrar, así como de obtener los permisos necesarios para desarrollar la actividad comercial.

e) Concentraciones de ambulantes.

En estas concentraciones observamos que los ambulantes valoran la ubicación así como el número de clientes potenciales que les podrían favorecer diariamente, con el objeto de determinar la oportunidad de explotar tal lugar.

Las concentraciones de ambulantes se establecen en las zonas con mayor afluencia de consumidores (Tepito, San Cosme, Correo Mayor en el centro de la Ciudad de México, y con una mayor presencia en los tianguis de Pericoapa y del sur de la capital.) Estas concentraciones han tenido en los últimos años una representatividad importante en la actividad comercial, ya que aglutinan en su conjunto mas de 20,000 puestos.

El intercambio comercial se lleva acabo sin manejo de facturas y las operaciones no son registradas para su contabilidad, como se había mencionado antes, su ejercicio a veces es amparado por un permiso de las autoridades.

Los comerciantes en vía pública están organizados en instituciones gremiales que los representan y que les permite tener una fuerza que oponer a las autoridades gubernamentales para la defensa de sus intereses comunes.

IV

ACCIONES TOMADAS POR LA ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL 1997-2000

Como se ha visto los conflictos generados por el crecimiento del comercio en la vía pública, ha tenido diferentes alcances, desde las riñas con vecinos de la calle que han sido invadidas por puesteros, hasta conflictos entre una parte del gremio de los comerciantes con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que si bien han sido coyunturales, significaron un debilitamiento de este Partido en la Ciudad de México, durante las elecciones presidenciales de 1988.

1.La participación del gremio de comerciantes en la vía pública

La imposibilidad del Estado de impulsar el desarrollo económico frente a la crisis de la década de los ochenta tuvo como consecuencia, la reducción de su capacidad para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo y la renovación de las condiciones propicias para la acumulación de capital, por tanto se generó una crisis de las funciones que venía desempeñando desde la década de los treinta.

Esta situación dio origen a la recomposición de la clase dominante y a la disociación entre las necesidades sociales y la capacidad institucional para satisfacerlas.

En lo que respecta al primer aspecto, Valdés (1987) identifica dos indicadores de la reacción de los empresarios: 1) la evolución e implantación de lo que podría denominarse una nueva voluntad de inserción de la empresa privada y el empresario en el orden social, y 2) la convocatoria a la movilización sociopolítica de ciertos sectores para "fortalecer la sociedad civil frente al Estado" (Valdés, 1987.)

Con esto vemos que el discurso que se dio en los últimos años por la iniciativa privada tiene como fin legitimar su participación en las decisiones políticas, con lo cual se pretende dejar atrás la época en la que el Estado daba pautas a seguir en lo que respecta a política económica y a las relaciones capital-trabajo. También se pretende sentar las bases para la conformación de una nueva alianza política, dentro de la cual se le da un trato más excluyente a los trabajadores y sectores medios.

Aunque los empresarios continúan trabajando de manera corporativa y han reforzado esa manera de actuar, el nuevo pacto político conlleva a la pérdida de unidad de sectores populares, lo cual fortalece la intención de los empresarios de rejerarquizar, "las figuras de la cultura política en la dirección de una sociedad civil en lo que lo privado logre imponer su supremacía a lo público y a lo social y se convierta en su principio de estructuración e inteligibilidad" (ibidem, 1987 453.)

Como señala Luna (1987) la propuesta de "eliminar la lucha de clases no significa dar muerte al corporativismo¹⁶ , sino redefinirlo, mediante la despolitización de los sindicatos, la privatización de las funciones estatales de regulación social la politización de los organismos empresariales.

Actualmente, el sistema de representación de los agentes sociales requiere transformarse en un espacio de autonomía respecto del Estado; un espacio en el que estén efectivamente representados todos los sectores sociales, de otra manera las demandas de una porción importante de la población no tendrá cabida en el proyecto de país que se está gestando.

El mejoramiento o empeoramiento en el nivel de vida de los mexicanos representa un elemento fundamental en la definición que pueda tomar la transición, pues el deterioro en las condiciones de vida forma parte de las tendencias en el desarrollo social que, como plantea Hodara "...son insostenibles o al menos aparejan costos políticos que se incrementan geométricamente" (Hodara, Joseph 1990).

Así, en la definición del futuro del país se tornan fundamentales los procesos que diferentes actores sociales emprenden para la construcción de la ciudadanía, es decir, por la búsqueda de una relación individuo-gobierno que efectivamente esté regida por normas de derecho. Pues en el caso de México,

¹⁶ El sentido que se pretende darle a la idea del corporativismo, es la que plantea Schmitter (1979): un "...sistema de representación de intereses en el marco del cual los actores son organizados en un número limitado de categorías funcionales, obligatorias, disciplinadas, jerarquizadas y al margen de toda competencia; el Estado las reconoce y acepta (incluso las crea) y tiene el beneficio del monopolio de la representación en la medida en que logran a cambio controlar la selección de sus dirigentes, el tipo de demandas que se expresan y el apoyo que reciben" (Schmitter, 1979.)

aunque en términos formales existe un estado de derecho, en los hechos, éste no siempre es la norma que rige las relaciones de los mexicanos con el Estado: "...los derechos civiles son calculados por la corrupción y la impunidad de las autoridades, el federalismo es negado por un centralismo presidencial que también ahoga a los poderes legislativo y judicial, los procesos electorales frecuentemente son defraudados por el gobierno y finalmente, los derechos sociales obligatorios son escamoteados a amplios sectores de la población" (Smith y Durand, 1995.) Frente a este contexto, las acciones colectivas encaminadas a construir relaciones democráticas y la formación de individuos portadores de una cultura cívica y participativa, adquieren una importancia decisiva en la gestación de una transición hacia una sociedad más justa.

Ante la pérdida de derechos sociales esenciales, como el derecho al trabajo o a la vivienda digna, diversos sectores de la población han emprendido acciones para detener el deterioro de sus condiciones de vida. Entre estas acciones se inscribe la lucha de un número creciente de comerciantes en vía pública, que con la defensa de su actividad como fuente de ingresos, ejercen una forma de lucha social. Pues al igual que los procesos de urbanización popular, en los cuales, a través de la apropiación de una parcela de suelo urbano para uso habitacional se reivindica el derecho a la vivienda: los comerciantes hacen uso de la vía pública como manera de hacer valer el derecho al trabajo

El conflicto por la presencia de puestos callejeros no se presenta de la misma manera en toda la Ciudad de México, así que considerando el caso

particular del Centro Histórico¹⁷ de la Ciudad de México se puede identificar las principales demandas y acciones que han emprendido en los últimos años los diferentes sujetos sociales involucrados en la pugna del comercio en vía pública: comerciantes establecidos, gobierno y los comerciantes ambulantes.

2. El Centro Histórico protagonista de las diferentes formas de relación.

La situación de la zona donde se localizan los puestos callejeros determina los sujetos e intereses sociales que entran en juego por la presencia de esta actividad. De ahí la relevancia de discutir cual es el momento en que se encuentra el Centro Histórico dentro del proceso de urbanización

Acciones populistas

El conflicto que viven los comerciantes ambulantes y los establecidos es una clara muestra de los distintos fenómenos sociales que suceden diariamente en la vida cotidiana de esta gran ciudad.

El llamado comercio en vía pública se ha constituido como una nueva forma de abastecimiento popular lo que hace que incida notablemente en el sector comercio de la economía. Es por ello que las organizaciones de vendedores en vía pública cuentan con mayor presencia política en los diferentes escenarios urbanos.

¹⁷ Se eligió esta área de la ciudad por que: 1) es donde se concentra gran parte del comercio en vía pública; 2) las particularidades que se dan y que permiten observar con mayor claridad la confluencia de diversos sujetos sociales en la pugna por la apropiación del espacio.

A su vez el comercio establecido exige la reubicación y el reordenamiento de los vendedores informales, porque además de ser un problema de crecimiento desmesurado del comercio ambulante y en la evasión fiscal, el comercio informal representa repercusiones negativas como son: el deterioro ambiental, inseguridad pública, problemas de salud, falta de garantías para el consumidor, trastornos a la vialidad, afectación a la imagen turística de la ciudad y contrabando entre otros.

Sin embargo es muy notorio el papel que juega el comercio ambulante y es innegable que esta en medio de una fuerte lucha de poderes. Por una parte los líderes han amasado grandes fortunas, pero a la vez se les ha proporcionado un importante poder político al interior del Partido Revolucionario Institucional, como se ha comprobado en diferentes momentos, los vendedores ambulantes son unos de los pocos o quizá único sector que los priistas aun podían acarrear para sus actos políticos. Esto representa una importante fuerza de apoyo.

Legalidad y Legitimidad

Cuando se comienza el análisis del papel que juegan los vendedores ambulantes en nuestra sociedad, se tiene que tomar en cuenta que a partir de 1989 se inicia en el Distrito Federal un proceso de cambios, para determinar las relaciones políticas y de gobierno que deberían imperar en la capital.

Desde entonces nace una discusión fuerte y generalizada sobre las diferentes y complejas necesidades de transformar a la capital, lo cual llevó a

impugnar las formas tradicionales del Gobierno, así como un mayor requerimiento de cambios.

Dentro de la complejidad del comercio ambulante encontramos el viejo problema de establecer fronteras entre el dominio de lo público y lo privado, es decir, de lo individual a lo colectivo. De acuerdo a esta apreciación los comerciantes en vía pública se apropian del espacio público para un uso privado, así como las autoridades del Distrito Federal lo concesionan. De acuerdo al marco normativo existentes son actos violatorios.

Sin embargo debido a la politización del espacio y la complejidad del comercio ambulante en el Centro histórico de la Ciudad de México no se pueden esperar decisiones únicamente de las autoridades apegadas a derecho.

En el comercio ambulante coinciden grandes problemas económicos, sociales y políticos, de la sociedad mexicana y uno de los más importantes es el desempleo debido principalmente a la quiebra y cierre de empresas, que la reestructuración de la economía nacional experimenta en el contexto de la crisis que padecido nuestro país. Además confluyen las prácticas más características del sistema político mexicano, en particular, las que tienen que ver con el clientelismo político, el acarreo y la manipulación.

La relación corporativa y clientelar entre ambulantes organizados, partido gobernante y gobierno capitalino, eran una necesidad para los primeros, mediada por la corrupción de líderes, cuerpos policiacos y administradores, para obtener permisos de venta, lugares en la calle y tolerancia fiscal y policial, esquivando o violando la legislación. A cambio, los ambulantes aportaban al PRI- gobierno, sus

funcionarios y políticos, mordidas, cuotas, votos y apoyo masivo y forzado en actos oficiales y concentraciones partidistas. Los líderes se hacen indispensables como gestores, mediadores y mecanismos de control autoritario de la masa. El problema económico - social y esta relación política hacían imposible para el gobierno del D.F., juez y parte, la aplicación de sus propias leyes, reglamentos y programas de reordenamiento en el Centro Histórico y otras áreas de la capital (Pradilla, 1997.)

Por otra parte la Ley Orgánica del Distrito Federal especifica para esta entidad federativa las relaciones entre lo público y lo privado. En su artículo 17 fracción I señala corresponde al DDF "administrar los bienes de dominio público y los de dominio privado del Departamento del Distrito Federal en los términos de las disposiciones legales aplicables con la intervención que corresponde a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología así como también a la Secretaría de Programación y Presupuesto" (Lezama, 1991.)

Lo anteriormente expuesto presenta aspectos paradójicos generados por el comercio ambulante en nuestra capital y principalmente en el Centro Histórico, ya que se muestra la relación que existe entre sus aspectos normativos – el deber ser - y la práctica de esta actividad – el ser.

Entrando en términos de legalidad y legitimidad "existe la figura del invidente", el cual es una fuerza social actuante, que legitima su presencia en el escenario del conflicto por la vía de ese ámbito de lo formal al que debe su existencia, ámbito creado por decisión misma del gobierno, que es a final de cuentas, responsable de su existencia. El invidente justifica al menos una de las

entradas en escena de lo formal del vendedor ambulante, dándole su estatuto de legalidad.

Demostando con este acto que el mismo estado le da un carácter social a la concesión por el uso de una fracción del espacio urbano. Y la figura social del invidente permite que entren en la esfera de lo legal fuerzas económicas que de otra manera deberían ser consideradas fuera del orden jurídico.

Por su parte el comercio organizado legitima su derecho al mercado aludiendo al orden jurídico vigente. Pero el vendedor ambulante sólo es ilegal bajo la perspectiva de la apropiación particular del espacio urbano para efectuar su actividad, y también por la precedencia de los productos de algunos de ellos. Pero su actividad es legal y legítimamente válida por los recursos formales de que se vale, particularmente bajo la perspectiva de la labor social que desempeña desempleo que remedia y el conflicto social que mediatiza.

Fidelidad y militancia partidista

Una de las formas más eficaces de control que se ejerce sobre el comercio en la vía pública es mediante la cesión corporativizada del espacio público. Esta, por lo tanto, no se efectúa de manera individual sino con la intermediación de las organizaciones y líderes ambulantes; con ello el sistema asegura la lealtad política de este sector.

Los comerciantes ambulantes se han distinguido porque siempre a falta de alternativas y por tradición aceptan la protección del gobierno, ofreciéndole a

cambio, la promesa de la lealtad, con esto se cierra el círculo de intercambio de favores políticos que usualmente ha asegurado al gobierno al menos una de sus formas de legitimidad.

Pero conforme pasa el tiempo se ha podido comprobar que este tipo de prácticas no siempre son o fueron favorables para el sistema, debido principalmente a que no puede legitimar y fortalecer al partido que gobierna. "Las acciones que el gobierno emprendió en otras épocas para satisfacer demandas populares con fines populistas le resultaron benéficas para los propósitos de la gobernabilidad, pero no se capitalizaron en términos partidistas; de aquí deriva que aquello que fortalecía al gobierno parecía debilitar al partido (Lezama, 1991.) Esto por supuesto, era explicable en los tiempos del partido único, puesto que la contienda electoral no ofrecía verdaderos peligros para el partido oficial. Hoy en día cuando el PRI requiere contender muchas veces en igualdad de condiciones que la oposición, tiene que romperse la dinámica clientelista favorable al gobierno y diseñarse estrategias que legitimen y fortalezcan al partido.

Lo que está en el fondo de esto es la discusión sobre los grados de eficacia del trabajo político con fines partidistas, en sectores de la población cuya vocación política esta regida por la lógica de la reivindicación de demandas concretas y no por las implicaciones políticas de estas demandas. Los grupos sociales que coinciden en sectores como el representado por el comercio en la vía pública, no se caracterizan por su fidelidad y militancia partidista; más bien se constituyen como sujetos políticos a partir de la lógica de las demandas que enarbolan y de los favores que solicitan.

Por ello más que simpatizar con el PRI, lo hacen con el gobierno, porque a diferencia de los partidos políticos, el gobierno si tiene la posibilidad real o al menos potencial de satisfacer sus demandas. Por ello más que el partido es el gobierno quien capitaliza los beneficios políticos de a gestión populista. Las simpatías que el PRI u otro partido político recibe de estos grupos, cuando así ocurre, no están en función de una opción electoral que consideren favorable o desfavorable en términos de las propuestas de gobierno, sino más bien del lugar que el partido ocupa en el sistema político mexicano y por sus conexiones con el gobierno, lo cual le da viabilidad a la satisfacción de sus demandas.

Algunas de las estrategias del trabajo político que lleva PRI al igual que otros partidos, tanto en el pasado como en el momento actual, se han apoyado en una noción de los marginados, (aquí se puede incluir a un sector de los ambulantes) como algo amorfo, homogéneo y de fácil manipulación política.

Una interpretación favorable a los partidarios del clientelismo aboga por esta estrategia, que se ampara en el supuesto carácter manipulable de esta masa amorfa de la población y, argumenta que mediante la satisfacción de un mínimo de su demanda social se asegura el voto electoral, el cual, prácticamente, asumiría el carácter de un voto cautivo. Bajo esta visión el partido o los partidos utilizarían a los marginados para sus fines electorales. Una segunda interpretación, ve a esta población bajo la característica de la inestabilidad y la incertidumbre política. En la medida en que un partido les asegure la satisfacción de sus demandas, se declaran sus partidarios; si no ocurre así se, muestran apáticos e indiferentes. Por esto señalamos que la afiliación partidista no es

garantía de ninguna militancia real, por lo que el voto de ninguna manera estaría asegurado y dependería, ante todo, de circunstancias coyunturales y personales específicas. Bajo esta perspectiva, el partido, será usado por esta población. En este sentido, la idea tan difundida relativa a la supuesta utilización y manipulación por parte del PRI sobre estos sectores de la población parece una mentira piadosa para convencer a los priistas de que están obteniendo verdaderas ventajas políticas, y particularmente electorales, en el comercio de los favores políticos, tal como se practica con estos grupos. Es importante mencionar que estas formas de control y manipulación, por lo que se puede observar, son menos eficaces para asegurar los triunfos electorales, pero siguen constituyendo una fuerza electoral útil al sistema. (Lezama, 1991)

3. Comportamiento reciente de la situación del empleo formal e informal.

Los numerosos estudios que se han realizado han constatado la creciente informalización del empleo, y los cuales coinciden en señalar un aumento de la población ocupada en actividades informales en los últimos decenios. Como se puede observar, los rasgos más sobresalientes que caracterizan a este sector son los bajos niveles de productividad, ingresos y protección social de la población.

De acuerdo con las distintas fuentes de información relacionadas con el empleo, se ha registrado una tendencia hacia la reducción de la tasa de informalidad en el país paralela a la reactivación económica- tras la grave crisis de 1995-. En este sentido, el último informe de la Organización Internacional del

Trabajo (OIT), México destaca entre los países de América Latina, por registrar reducciones simultáneas del desempleo abierto y la informalidad durante 1999.

El gobierno federal, con la participación de los sectores productivos y sociales, han emprendido acciones tendientes a mejorar las condiciones generales y particulares de la economía, a fin de impulsar y estimular la creación de nuevas y mejores fuentes de trabajo.

La creciente inversión tanto nacional como extranjera y el desarrollo del mercado exportador que experimento nuestro país en los últimos cuatro años, tuvo un efecto positivo en el desarrollo de mercados, tanto de productos finales como de materias primas, que se vio reflejado en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB.)

Ente 1995 y 1998, el PIB registró una tasa media de crecimiento anual de 5.6%, luego de que, en 1995, se redujera en - 6.2% como consecuencia de la crisis económica.

Como resultado de la recuperación de la actividad productiva, según datos de la ENE Encuesta Nacional de Empleo, la población ocupada ascendió a 38 millones 618 mil trabajadores en 1998. Esta cifra representó un crecimiento de 4 millones 736 mil ocupados con respecto a la registrada en 1995. La tasa media de crecimiento anual más alta de la población ocupada en la década de los noventa se observó entre 1996 y 1997 (6.1%) y la más baja entre 1993 y 1995 1.6%, (véase cuadro 3.)

CUADRO 3
POBLACIÓN OCUPADA, 1991-1998

Año	Población ocupada			Variación absoluta media anual ¹			Tasa media de crecimiento anual		
	total	Áreas más urbanizadas	Áreas menos urbanizadas	total	Áreas más urbanizadas	Áreas menos urbanizadas	total	Áreas más urbanizadas	Áreas menos urbanizadas
1991	30 534 083	14 353 893	16 180 190	-	-	-	-	-	-
1993	32 832 680	15 214 253	17 618 427	1 149 299	860 360	1 438 237	3.7	3.0	4.3
1995	33 881 068	15 446 401	18 434 667	524 194	232 148	816 240	1.6	0.8	2.3
1996	35 226 036	16 099 098	19 126 938	1 344 968	652 697	692 271	4.0	4.3	3.8
1997	37 359 757	17 291 415	20 068 342	2 133 721	1 192 317	941 404	6.1	7.4	4.9
1998	38 617 511	18 202 892	20 414 619	1 257 754	911 477	346 277	3.4	5.3	1.7

FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 1991, 1993, 1995, 1996, 1997 y 1998.

El Mercado de Valores. NAFIN, 2000

El periodo de más alto crecimiento de la población ocupada corresponde a la etapa de mayor crecimiento del PIB, en tanto que el de más bajo crecimiento a la fase de crisis económica.

La recuperación del empleo presenta un mayor dinamismo en las áreas más urbanizadas (localidades con 100 mil o más habitantes, capitales de estados y municipios conurbados) en comparación con el que se observa en las áreas de menos urbanizadas. Entre 1995 y 1998, la tasa media de crecimiento anual de la población ocupada en las áreas más urbanizadas fue de 5.6%, mientras que la registrada en las áreas menos urbanizadas fue de 3.5 %.

De acuerdo con datos de ese misma encuesta, la población desempleada abierta disminuyó a una tasa media de crecimiento anual de 19.1% entre 1995 y 1998. Por consiguiente, la Tasa de Desempleo Abierto (TDA) se redujo de 4.7% a 2.3% entre esos años. En términos absolutos, la población desempleada abierta en 1998 era de 889 mil 552 personas.

La reducción de desempleo ha sido confirmada también por los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), que levanta el INEGI, la cual reporta una disminución en la TDA de 6.2% en 1995 a 3.2% en 1999. Ésta es la tasa promedio más baja observada en los últimos 10 años. Según datos recientes de esa misma encuesta, en el primer bimestre de 2000 se registró una TDA de 2.4%, la cual resulta menor que la registrada en el mismo periodo de 1999 (3%.)

CUADRO 4
EVOLUCIÓN DE LOS SECTORES FORMAL E INFORMAL.

LOCALIDADES DE 100 MIL Y MÁS HABITANTES, 1993, 1995 Y 1998

Concepto	población ocupada			tasa de participación			Tasa media de crecimiento		
	1993 (miles de personas)	1993 (miles de personas)	1993 (miles de personas)	1993 (%)	1995 (%)	1998 (%)	1993-1995 (%)	1995-1998 (%)	1993-1998 (%)
Población ocupada ¹	14 923.0	15 161.2	17 936.9	100.0	100.0	100.0	0.8	5.8	3.7
Sector formal	9 141.9	8 445.5	10 462	61.3	55.7	58.3	-3.9	7.4	2.7
Sector informal ²	5 781.1	6 715.7	7 474.9	38.7	44.3	41.7	7.8	3.6	5.3

¹ Excluye sector agropecuario e indicadores de un próximo trabajo.

² Incluye: a) los trabajadores domésticos (sin tener en cuenta su situación en el empleo); b) los empleadores, asalariados y trabajadores a destajo, establecimientos con cinco o menos trabajadores excepto en las ramas que se definen como formales y el trabajo doméstico; c) los trabajadores por su cuenta, excepto el grupo de profesionistas de la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) y el trabajo doméstico; y d) los trabajadores sin pago, excepto el grupo de profesionistas de la CMO y el trabajo doméstico.

FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 1993, 1995 y 1998. La definición de sector informal urbano aquí utilizada fue tomada de "Tendencias de la Estructura Económica y el Sector Informal en México", STyPS, Cuaderno de Trabajo, núm. 10, 1995.

El Mercado de Valores. NAFIN, 2000

La definición especial del sector informal urbano adoptada por la STyPS para fines de sus análisis y medición, es una combinación del criterio del tamaño del establecimiento con el de situación en el empleo, ya que incluye los empleadores, asalariados y trabajadores a destajo que laboran con cinco o menos trabajadores y los trabajadores domésticos, trabajadores por su cuenta y trabajadores sin pago. De la categoría de trabajadores en empresas con hasta cinco personas excluye a los trabajadores en ramas que se definen como formales. De las categorías de trabajadores por su cuenta y trabajadores sin pago, descuenta el grupo de profesionistas de la clasificación mexicana de ocupaciones, que no son considerados como informales y los trabajadores domésticos, con el fin de evitar que sean contabilizados en más de una ocasión.

En la actualización más reciente del concepto de informalidad que realizó la OIT (1999) se incluye al grueso de los trabajadores familiares no remunerados, sin descontar a los profesionistas, razón por la cual el resultado de la medición presenta una tasa de participación de la población ocupada en el sector informal urbano ligeramente mayor que la estimada por la STy PS.

De esta forma se puede, observar que en el año de 1998, la población ocupada en localidades de 100 mil y más habitantes, sin considerar a la ocupación agropecuaria y a los iniciadores de un próximo trabajo era de 17.9 millones de personas (**véase cuadro 4**)

De ese total, 7 millones 475 mil personas 41.7% desempeñaban una actividad en condiciones de informalidad y 10 millones 462 mil personas 58.3% correspondían al sector formal de la economía.

Conforme a los datos de la ENE, sin considerar las actividades agropecuarias y los iniciadores, entre los años 1995 y 1998, se generaron 2 millones 776 mil empleos en las localidades de 100 mil y más habitantes, de los cuales 759 mil 27.4% correspondieron al sector informal y 2 millones 17 mil 72.6% al sector formal.

De 1993 a 1995, como consecuencia de la crisis del sector informal creció a una tasa de 7.8 % anual y el sector formal se redujo en - 3.9% anual, cuando se perdieron 696 mil empleos formales al mismo tiempo que se generaron 935 mil empleos en el sector informal.

De 1995 a 1998, la relación se invirtió: el sector formal creció más rápidamente 7.4 % que el sector informal 3.6 %. Se crearon 2 millones 17 mil empleos en el sector formal 72.6 % del total en este periodo y 759 mil empleos en el sector informal 27.4% del total del periodo.

De esta manera, el ritmo de recuperación de la actividad productiva y del empleo formal logro incrementar la tasa de participación de la población ocupada en actividades productivas formales (de 55.7 % a 58.3 % de 1995 a 1998) y como consecuencia, revertir la tasa de participación de la población ocupada en

actividades informales de 44.3 % a 41.2% de 1995 a 1998. Sin embargo, aunque es importante la disminución de la tasa de informalidad en las áreas más urbanizadas que se registró en este periodo, el número de personas en el sector informal registrado en 1998 supera al observado en 1993 y asciende a 7 millones 475 mil personas, cantidad que representa dos quintas partes de la población ocupada en actividades no agropecuarias.

Por tipo de actividad económica, se aprecia que las mayores tasas de informalidad registradas en 1998 correspondieron a comercio de menudeo 72 %, minería 70 %, transporte 59.%, hoteles y restaurantes 55 % y construcción 53 %. **(Véase cuadro 5.)** Con excepción de las actividades de madera y papel, el comercio de mayoreo, hoteles y restaurantes y comunicaciones, en todas las demás se registró una tasa de informalidad menor en comparación con la registrada en 1995. Incluso en algunas ramas industriales, como textiles, química y hule y otras industrias, las tasas de informalidad se redujeron en comparación con las registradas en 1993.

Con relación a la situación en el empleo, se observa que las tasas más altas de informalidad registradas en 1998 se ubicaron en los grupos de trabajadores sin pago 99.6 % y trabajadores a destajo **(Véase Cuadro 6.)** Excepto los grupos de empleados y trabajo sin pago, en los demás grupos se aprecia una reducción importante de la tasa de informalidad con relación a la registrada en 1995. Sin embargo, en todos los casos, dicha tasa se mantiene por arriba de la observada en 1993.

CUADRO 5
EVOLUCIÓN DE LOS SECTORES FORMAL E INFORMAL POR ACTIVIDAD ECONOMICA.
LOCALIDADES DE 100 MIL Y MÁS HABITANTES, 1993, 1995 Y 1998

Actividad Económica	Sector formal			Sector informal			Composición sector formal ¹			Composición sector informal			Tasa de informalidad ²		
	1993	1995	1998	1993	1995	1998	1993	1995	1998	1993	1995	1998	1993	1995	1998
	(miles de personas)			(miles de personas)			(%)			(%)			(%)		
Total	9 142.2	8 854.1	10 672.0	5 781.1	6 715.7	7 474.9	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	38.7	43.1	41.2
Minería	26.3	21.2	41.0	1.1	135.3	93.7	0.3	0.2	0.4	0.0	2.0	1.3	4.0	86.4	69.5
Industria	3 067.7	2 837.6	3 686.6	1 197.7	1 260.1	1 408.2	33.6	32.0	34.5	20.7	18.8	18.8	28.1	30.8	27.6
Alimentos	429	409.9	494.4	197.7	221.2	239.5	4.7	4.6	4.6	3.4	3.3	3.2	31.5	35.1	32.8
Textiles	475.3	417.2	622.7	175.3	158.7	205.7	5.2	4.7	5.8	3.0	2.4	2.8	26.9	27.6	24.8
Madera y papel	315.4	305.7	353.0	171.3	156.3	228.0	3.4	3.5	3.3	3.0	2.3	3.1	35.2	33.8	39.2
Química y hule	455.8	356.0	392.0	82.9	19.5	20.3	5.0	4.0	3.7	1.4	0.3	0.3	15.4	5.2	4.9
Otras Industrias	828.7	909.7	1 292.2	155.7	241.5	236.2	9.1	10.3	12.1	2.7	3.6	3.2	15.8	21.0	15.5
Construcción	489.7	383.8	424.6	414.8	462.9	478.1	5.4	4.3	4.0	7.2	6.9	6.4	45.9	54.7	53.0
Electricidad	73.8	55.2	110.7			0.4	0.8	0.6	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3
Comercio	1 315.3	1 275.3	1 517.9	1 838.9	2 046.1	2 303.7	14.4	14.4	14.2	31.8	30.5	30.8	58.3	61.6	60.3
Comercio de mayoreo	547.7	578.0	635.7		56.4	87.8	6.0	6.5	6.0	0.0	0.9	1.2	0.0	9.2	12.1
Comercio de menudeo	767.6	697.2	882.3	1 838.9	1 987.7	2 216.0	8.4	7.9	8.3	31.8	29.6	29.6	70.6	74	71.5
Servicios	4 676.6	4 656.4	5 339.5	2 731.7	3 254.5	3 649.7	51.2	52.6	50.0	47.3	48.5	48.8	36.9	41.1	40.6
Hoteles y restaurantes	324.3	441.6	480.2	393.4	511.3	596.1	3.5	5.0	4.5	6.8	7.6	8.0	54.8	53.7	55.4
Transportes	392.1	342.6	399.9	430.7	543.9	567.1	4.3	3.9	3.7	7.5	8.1	7.6	52.3	61.4	58.6
Comunicaciones	95.6	101.9	126.7		0.8	1.3	1.0	1.2	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.8	1.0
Servicios	2 914.4	2 852.4	3 307.9	1 907.6	2 196.3	2 484.0	31.9	32.2	31.0	33.0	32.7	33.2	39.6	43.5	42.9
Administración Pública	950.2	917.9	1 024.7		2.1	1.3	10.4	10.4	9.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.1
No especificado y en Estados Unidos	56.3	63.6	86.9	11.7	19.8	19.6	0.6	0.7	0.8	0.2	0.3	0.3	17.2	23.7	18.4

¹ Esta calculada por sector de actividad económica y dentro de cada sector.

² La tasa esta calculada como $\text{sec (sector informal / sector formal + sector informal)}$ por 100 cada categoría

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 1993,1995,1998. La definición de sector informal aquí utilizada fue tomada de Jusidman, Clara. "Tendencias de la Estructura Económica y el Sector ector Informal, El Mercado de Valores, NAFIN 2000.

CUADRO 6
EVOLUCIÓN DE LOS SECTORES FORMAL E INFORMAL POR SITUACIÓN EN EL EMPLEO Y TRABAJO DOMESTICO
LOCALIDADES DE 100 MIL Y MÁS HABITANTES, 1993, 1995 Y 1998

Situación en el Empleo	Sector formal			Sector informal			Composición sector formal			Composición sector informal			Tasa de informalidad ¹		
	1993	1995	1998	1993	1995	1998	1993	1995	1998	1993	1995	1998	1993	1995	1998
	(miles de personas)			(miles de personas)			(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Total	9 141.9	8 854.1	10 672.0	5 780.6	6 715.7	7 474.9	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	38.7	43.1	41.2
Empleador	211.3	257.9	312.3	497.6	457.2	610.2	2.3	2.9	2.9	8.6	6.8	8.2	70.2	63.9	66.2
Trabajador por su cuenta	182.6	128.6	163.8	2 286.0	2 545.3	2 887.8	2.0	1.5	1.5	39.5	37.9	38.6	92.6	95.2	94.6
Asalariado	8 070.5	7 819.2	9 450.8	1 367.1	1 577.1	1 664.0	88.3	88.3	88.6	23.6	23.5	22.3	14.5	16.8	15
Trabajo a destajo	641.1	636.8	735.8	424.3	540.4	539.8	7.0	7.2	6.9	7.3	8.0	7.2	39.8	45.9	42.3
Trabajo sin pago	31.7	4.7	3.3	695.8	798.1	888.8	0.3	0.1	0.0	12.0	11.9	11.9	95.6	99.4	99.6
Trabajo domestico				509.4	797.5	884.2	0.0	0.0	0.0	8.8	11.9	11.8	100.0	100.0	100.0
otros y no especificado	4.7	6.8	6.3	0.4			0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	7.8	0.0	0.0

¹ Esta calculada por sector de actividad económica y dentro de cada sector.

² La tasa esta calculada como $\frac{\text{sector informal}}{\text{sector formal} + \text{sector informal}}$ por 100 cada categoria

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 1993,1995,1998. La definición de sector informal aquí utilizada fue tomada de Jusidmán, Clara. "Tendencias de la Estructura Económica y el Sector Informal, El Mercado de Valores, NAFIN 2000.

En lo que se refiere a las condiciones de trabajo en el sector informal, se aprecia, una ligera, mejoría en la en la distribución del ingreso, pues aumenta la proporción de población con ingresos altos y disminuye la de ingresos bajos. Así se observa que el grupo que gana más de 50 % a un salario mínimo reduce su participación de 15.4 a 6.7 % de 1995 a 1998, mientras que el grupo que percibe más de tres salarios mínimos, incrementa su participación de 14.5 a 34.3 % en el mismo periodo.

En cuanto a los perfiles de la población ocupada en el sector informal, la tasa de informalidad registrada en 1998 en el grupo de las mujeres se ubicó en 42.% y fueron dos puntos porcentuales mayor que la registrada por el grupo de hombres 40.5%, situación que confirma las mayores dificultades que tienen las mujeres para insertarse en un puesto de trabajo formal.

De acuerdo a la información presentada se puede ver que la proporción de la población ocupada que se ubica dentro del sector informal es todavía significativa. Aunque su comportamiento muestra una reducción importante en los últimos cuatro años.

4. Políticas Públicas del Gobierno del Distrito Federal 1997-2000

En los inicios de los años ochenta vemos que el proyecto económico afectó de manera grave la planta laboral, ya que redujo las fuentes generadoras de empleo en forma masiva, con esto se dio la caída del poder adquisitivo de los salarios y la proliferación del "comercio Informal, que como ya se sabe éste es

uno de los tantos problemas graves a los que se enfrenta el gobierno del Distrito Federal desde hace décadas.

También ha sido responsabilidad de las autoridades capitalinas ya que ésta, proliferación se vio propiciada en su momento, por políticas sociales – como la que decía “empléate a ti mismo” que el régimen Salinista pregonaba para dar solución al desempleo y a la caída de los salarios reales -, así como por el interés de mantener un control político clientelar y corporativo de la ciudad, por actos u omisiones administrativas y legales de los gobiernos capitalinos, por la corrupción y extorsión de los inspectores de la vía pública contra los ambulantes.

Es un problema que a partir de 1997 se pretendió darle un tratamiento integral, basado en las políticas y programas públicos de generación de empleos y en el mejoramiento de ingresos para las personas que se dedican a las actividades precarias.

Después de años de abandono de las autoridades de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social así como de las políticas públicas del gobierno, a partir de diciembre de 1997, lo que corresponde a el área laboral se ve fortalecida con la creación de la Subsecretaría del Trabajo cuyo objetivo fue la de fortalecer y mejorar la política laboral para beneficiar a diversos sectores de la población trabajadora que anteriormente estaba completamente marginada.

Y a partir de 1998 se mejoran los niveles de eficiencia, se establecen programas tendentes a incrementar las acciones de capacitación y de vinculación

del mercado de trabajo, lo cual se ha llevado a cabo con el financiamiento del sector privado apoyados parcialmente en créditos por el Banco Mundial y por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Según estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo, en 1997 entre un 50 y un 60 % de la Población Económicamente Activa (PEA) nacional podría estar en niveles de informalidad, debido al déficit en la creación de empleos, a los bajos niveles de remuneración y al incremento del autoempleo sustraído de cualquier regulación o protección pública¹⁸.

En el mismo año la PEA del Distrito Federal se calculaba en 3 millones 744 mil personas. De acuerdo con diversos índices, 49 % de ellas podrían haber entrado en la economía informal.

Dicho panorama se reflejó en el rápido crecimiento de una actividad comercial de supervivencia con la ausencia de una política de desarrollo integral, que caracterizó al crecimiento de la ciudad de México y que dio como resultado la falta de planeación de espacios públicos ordenados para la satisfacción de las necesidades sociales como el abasto y el comercio. De esta manera, las actividades comerciales ocuparon las calles, convirtiéndolas en mercados.

En algunos casos, la autoridad reguló el uso de la vía pública con fines comerciales como en los Mercados sobre ruedas. En otros casos, las propias

¹⁸ Trabajo, Trabajadoras, Trabajares (2000) Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Distrito Federal, Diciembre 1997/ Diciembre 2000, México, D.F.

necesidades de la población determinaron la formación de tianguis y "concentraciones de comerciantes" en zonas marginadas.

Por otro lado tenemos a los vendedores llamados "ambulantes" que ejercen su actividad en forma permanente o eventual sobre las vías públicas, en áreas de concentración, operando en diversos espacios y modalidades.

El cuanto al comercio informal, hasta 1997, las autoridades habían dejado de aplicar la normatividad, propiciando el incremento desmedido de la población dedicada a esta actividad y la invasión de áreas prohibidas por razones de seguridad pública e interés social.

Detrás de estos conflictos, estaba, la insuficiencia del gasto social, la corrupción y la ineficacia en el ejercicio de los programas gubernamentales que se habían venido operando en función de los intereses de sectores vinculados corporativamente al estado.

Algunas de las organizaciones de comerciantes ambulantes respondían a la salvaguarda de los intereses de sus agremiados y ajustaban sus actos a la legalidad. Otros extorsionaban y manipulaban a sus representados para beneficio de unos cuantos, y se negaban al intento de reordenamiento, por no querer perder su capacidad de control.

A partir de 1998 por medio de un decreto emitido el 16 de febrero, se crea un Programa en el cual se pretende incorporar las principales inquietudes y planteamientos de la ciudadanía con la finalidad de establecer mecanismos de reordenamiento del comercio en vía pública. También se consideraron las participaciones de las Delegaciones del Distrito Federal y de las organizaciones de comerciantes así como de la sociedad.

Los principios básicos del Programa de Reordenamiento fueron:

- 1) Desarrollar políticas sociales de gobierno que sólo pudieran ser planeadas, ejecutadas, vigiladas y evaluadas con la más amplia participación de la sociedad
- 2) Combatir la corrupción y garantizar un ejercicio eficiente, austero y transparente del gasto público.
- 3) Resolver paulatina pero eficazmente, los problemas derivados del comercio en vía pública.
- 4) El requisito para la regularización del comerciante es incorporarse al Programa acreditando que ocupa un lugar en la vía pública, demostrando sus antecedentes y antigüedad y proporcionando todos los datos que le fueran solicitados.

Este programa consideró que los comerciantes en vía pública son ciudadanos que merecen protección de la ley y la atención de las autoridades

para implementar nuevas oportunidades a través de la capacitación, la organización social para el trabajo y la creación de alternativas laborales mediante el fomento de artes y oficios tradicionales, que permitan su inserción en un nivel superior al de la economía de subsistencia.

Fue necesario establecer una política de dialogo y de consensos, basada en garantizar derechos fundamentales: el derecho al trabajo que asiste a los comerciantes hasta ese momento en la informalidad; el derecho de los comerciantes regulares al establecimiento de reglas claras y de aplicación general para la competencia económica; el derecho a las seguridades física y material, que incumbe a los residentes vecinales y a los transeúntes; el derecho al libre tránsito, que interesa a los peatones y automovilistas.

Los objetivos de dicho Programa fueron:

- a) Rescatar las áreas determinadas por el Bando del Centro Histórico.
- b) Elaboración de diagnósticos delegacionales;
- c) Elaboración de un Padrón Único de Organizaciones y Comerciantes en Vía Pública;
- d) Creación de un cuerpo de Promotores de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública
- e) Depuración de los verificadores o inspectores de vía pública
- f) Instalación de las Mesas de Diálogo delegacionales de carácter permanente.

Para garantizar la transparencia, legalidad y certeza en los actos de gobierno, se creó un padrón único de comerciantes en la vía pública que alimenta a un programa de computo diseñado por la Dirección General, denominado SISCOVIP (Sistema de Comercio en Vía Pública.)

El sistema permite una buena administración de los datos generales y la emisión de gafetes y recibos, pues todos estos se derivan de una clave única.

Asimismo, se identificaron 122 puntos de venta particularmente conflictivos, con 19 mil 793 puestos.

Se organizaron 372 mesas de concertación delegacionales, en las que se atendieron a 192 organizaciones y se firmaron 53 convenios con ellas.

Hasta 1997 los comerciantes que asumían, permanente o temporalmente, el pago por aprovechamiento de la vía pública eran 28, 533. en los últimos años el número aumentó a 42,665.

Las recaudaciones por uso y aprovechamiento de vías y áreas públicas se incrementaron sistemáticamente desde 1998, en donde de siete millones y medio de pesos, pasaron a ser un poco más de 12 millones en 1999, hasta superar los 19 millones en septiembre del 2000.(Subsecretaria del Trabajo y Previsión Social,2000.)

Hasta agosto del 2000 se recuperaron 32,000 metros cuadrados para la ciudad de México.

Se reordenaron:

- 5,182 puestos inactivos o abandonados.
- 4,962 puestos del arroyo vehicular que causaban diversos problemas a la ciudadanía.

4,525 puestos de alimentos que no cumplían las condiciones adecuadas de salud, higiene y seguridad.

- 1,904 puestos que excedían las dimensiones permitidas.
- 496 puestos que expedían artículos piratas o pornografía, o que producían ruido excesivo.

Otro aspecto importante fue el de llevar un registro puntual de las organizaciones, de los vendedores instalados en vía pública y de los que se integran al Programa.

Con el Programa de Reordenamiento, a la par se crean los Subprogramas de apoyo, con la finalidad de atender a la población indígena que ejerce el comercio en vía pública proporcionándole apoyos económicos o esfuerzos que permitieran su inserción en la economía formal, en un marco de respeto a su cultura y costumbres.

Como parte del Programa de Fomento al Autoempleo y Mejoramiento de la Calidad de Vida Familiar, en colaboración con el Fondo para la Consolidación de la Microempresa (FOCOMI), se otorgaron 1,000 microcréditos con el fin de fomentar la producción artesanal, de los cuales 95 se destinaron a la constitución de microempresas y 905 a combatir las condiciones de marginalidad.

En convenio con el Instituto Nacional de Educación para los Adultos, se dieron cursos de alfabetización. Y como resultado, aprendieron a leer y escribir a

200 mujeres de las etnias mazahuas, triquis, y otomíes, quienes como única alternativa de subsistencia era ejercer el comercio en vía pública.

Así mismo en colaboración con el DIF- DF, y en el marco del Subprograma de Menores, se atiende a 210 niñas y niños adolescentes que venden en la vía pública, otorgándoles becas de \$ 600 pesos mensuales, con el objetivo de desalentar el trabajo infantil en las calles, permitiendo a los menores continuar con su instrucción formal.

Se instrumentó el Programa de ferias Artesanales, mediante el cual se brindaron espacios para la exhibición y venta de artesanías en diferentes espacios públicos de las delegaciones Cuauhtémoc, Milpa Alta, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.

El 30 de julio de 1998, la Procuraduría Social del Distrito Federal emitió una Recomendación relativa a la actividad del comercio formal e informal dentro de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC), derivada de múltiples quejas de ciudadanos.

El propósito del Programa es el de promover entre trabajadores informales que operan dentro del STC, el mejoramiento de sus condiciones de vida y trabajo, mediante el tránsito de las actividades comerciales informales a otras que tengan como característica la formalidad.

Pero no sólo en lo concierne al comercio en vía pública se tuvo avances importantes. En los últimos 3 años, también se trabajo en las diferentes áreas laborales como son la Defensa de los Derechos laborales, Salud en el Trabajo, Regulación del Mercado de Trabajo, Gremios no Asalariados, Jóvenes, Mujeres Trabajadoras, Trabajo Infantil, Difusión de Derechos entre otros.

CONCLUSIONES

La proliferación de puestos callejeros en la Ciudad de México a finales de los años ochenta suscitó una gran preocupación en diferentes sectores de la población, generando una serie de conflictos que dan cuenta de su mayor participación en la dinámica de la capital, y debido a que en los últimos años, el tema relativo a la necesidad de atender al sector informal de la economía, como parte de políticas públicas de promoción y desarrollo de empleo, se presenta cada vez con mayor énfasis en las agendas de discusión en foros internacionales, debido a la aparición de este fenómeno en las economías avanzadas, europeas y a las dificultades para resolver la magnitud y el crecimiento del sector informal en los países en desarrollo, a pesar del crecimiento económico sostenido que se ha observado en varios de ellos.

Para este fin se analizaron las principales reflexiones teóricas en torno al concepto del sector informal y entre los que se clasifica el comercio en la vía pública, con la finalidad de contar con un marco teórico cercanos al objeto de estudio.

Se puede decir que unos de los aspectos centrales de la discusión teórica es el origen de este conjunto de actividades precarias y su relación con las

condiciones particulares del desarrollo del capitalismo en los países del llamado tercer mundo.

Dentro de los planteamientos sobre **SIU** continua la discusión en torno al origen de este tipo de actividades y si es o no un fenómeno exclusivo de los países subdesarrollados, ya que en la última década se observo un significativo crecimiento de actividades económicas no reguladas y de pequeña escala en países desarrollados, creándose así nuevas hipótesis de las causas del origen del **SIU**, tales como: la excesiva regulación estatal y los cambios en las relaciones de producción, generados por la flexibilización del trabajo.

Por otro lado, el sector informal urbano se ha tratado, como mercado de trabajo y como actividad económica. En el primer caso se plantea que es un mercado de trabajo de fácil entrada, donde la calificación que se requiere, es escasa, es refugio de fuerza de trabajo vulnerable (inmigrantes o mujeres), y los ingresos que se perciben son bajos.

Como actividad económica tiene como característica tener menos de cincuenta personas, poco capital invertido, calificación de los trabajadores de tipo artesanal de baja productividad, no se cuenta con prestaciones, se busca la máxima ganancia y frecuentemente recurren al trabajo de familia.

La composición del **SIU** es heterogéneo, identificándose la presencia de tres entidades: empresas artesanales de tipo familiar, empresas capitalistas propiamente y obreros encubiertos en espera de ser contratados.

Realmente hay problemas implícitos a la noción de sector informal urbano, las cuales estriban en la confusión respecto a la unidad analítica ya que se utiliza indistintamente el establecimiento, el hogar o el individuo.

Lo importante de este apartado es el tratar de identificar como se ha relacionado el crecimiento del comercio informal en vía pública con las condiciones que produce el desarrollo del capitalismo.

El cual a partir de los años ochenta presentó cambios en el empleo debido a la crisis y la reestructuración económica, generándose así un incremento del comercio en la vía pública.

Así mismo se plantea que dicha crisis es estructural, resultado de la influencia del patrón de sustitución de importaciones como motor de crecimiento de la economía, situación que requirió de una reestructuración de la economía.

La reestructuración económica afectó especialmente el Área Metropolitana de la Ciudad de México, presentándose entre los años 1980-1985 una reducción absoluta de empresas industriales provocado por la quiebra de algunas y la relocalización de otras.

La tasa de desempleo abierto no aumentó significativamente, en cambio disminuyó el tamaño medio de los establecimientos y creció el trabajo no asalariado.

Ante este contexto, el comercio en vía pública se constituye como una alternativa para la producción precaria de las familias capitalinas.

Posteriormente vemos que las modalidades en que se puede encontrar al comercio en vía pública es 1) el comercio de subsistencia el cual está representado por: rodantes, toreros, itinerantes.

Este tipo de comercio se caracteriza por: tener su origen en un problema de índole económico – social, son unidades de económicas de condición precaria, lo conforman en su mayoría personas analfabetas, suele llevar estrategias de trabajo familiar, los criterios para elegir su mercancía es guiado por la demanda más que por la ganancia, y los horarios de trabajo son flexibles.

Las áreas de venta son generalmente las avenidas y calzadas, así como las unidades de transporte público y privado.

La otra manifestación en que se presenta, este tipo de comercio, es el comercio de alta rentabilidad representado por: Puestos semifijos armables, puestos fijos en la vía pública, mercados sobre ruedas, tianguis – bazar y concentraciones de ambulantes.

Se caracteriza porque: lo integran un número menor de individuos respecto al de subsistencia, requieren de montos mayores de recursos monetarios, los individuos cuentan con determinado grado de preparación, representa una importante y atractiva forma de vida para los vendedores, esta constituido por unidades eminentemente familiares, recibe créditos en mercancía que le proporcionan sus proveedores, son círculos cerrados para los interesados a dedicarse a esta actividad.

Es importante señalar que el comercio en vía pública, algunos pequeños capitales y empresas artesanales, encuentran en este tipo de mercado, una manera de reproducirse aunque por lo general es en condiciones precarias.

La relación que se da entre sector formal e informal, puede ser autónoma, complementaria o competidora.

Considerando los factores que determinan la existencia y dinámica del sector informal en la vía pública, el último capítulo trata de analizar la participación del gremio de comerciantes en la lucha y reivindicación de sus derechos sociales esenciales en este caso el derecho al trabajo.

Se puede mencionar que el hecho de que el comercio se desarrolle en un espacio público, requiere una práctica, colectivo organizada, ya que es la manera de contrarrestar la inestabilidad en las áreas para vender.

Sin embargo durante años el gobierno a manipulado estos grupos, a través de los líderes, los cuales han establecido vínculos de tipo "clientelar". Generándose un intercambio en donde se da apoyo con movilizaciones y el compromiso de votar a favor de un partido político determinado, a cambio se concede a través de los líderes protección y privilegios en la designación de las calles para instalar los puestos y en otorgamiento de locales en mercados para reubicarlos.

El corporativismo ha sido y es parte esencial en la relación entre la administración capitalina y los vendedores en la vía pública. Estos últimos ejercen su actividad entre lo legal y lo ilegal: son legales en razón del derecho al trabajo, la libre iniciativa y el libre comercio y por la necesidad de sobrevivir ante el desempleo masivo y la caída del ingreso; son ilegales frente a los reglamentos y bandos aprobados por el gobierno y la Asamblea Legislativa.

Pero en los últimos años la relación de favores políticos no ha sido favorable a los objetivos partidistas, como medio de legitimación y fortalecimiento del Partido Revolucionario Institucional.

Por lo que respecta al crecimiento económico y al descenso del sector informal que tuvo el país durante el periodo 1996-2000, el gobierno federal impulso una política económica enfocada a propiciar las condiciones de estabilidad necesaria para lograr un crecimiento económico sostenido, que generara más y mejores empleos y que permitiera elevar el nivel de vida de los mexicanos.

De aquí que las tasas de informalidad que se observaron en nuestro país se redujeran, esto producto principalmente de las acciones que se tomaron.

Con los objetivos de esta política económica, durante la pasada administración, se aplicaron un conjunto de medidas con la finalidad de favorecer un entorno propicio a la actividad empresarial y brindar certidumbre a los agentes económicos. Con esta finalidad se desarrollaron programas en materia de productividad y competitividad, de impulso a la micro, pequeña y mediana empresa, acciones en materia de desregulación económica y diversas medidas para adecuar las disposiciones fiscales al entorno económico y combatir la evasión fiscal.

En materia de política laboral, los esfuerzos se orientaron a atender las necesidades de un mercado laboral más dinámico y cambiante, producto de la reestructuración productiva que está en proceso en nuestro país. Así, la pasada

administración puso en marcha el Programa de Empleo, Capacitación y Defensa de los Derechos Laborales 1995-2000, el cual establece una política laboral basada en tres objetivos específicos:

*Ampliación y perfeccionamiento de los mecanismos que faciliten la inserción de los trabajadores en una actividad productiva y promuevan el desarrollo de cultura de calidad y competitividad entre los factores de la producción;

*Fortalecimiento de las instancias de coordinación y concertación con los sectores productivos y los distintos órdenes de gobierno a fin de que tengan una mayor participación en la identificación de elementos, que contribuyan a mejorar el funcionamiento de los mercados de trabajo y favorecer así a la creación de empleos y el incremento en las remuneraciones;

*Modernización de los mecanismos de defensa de los derechos laborales, en congruencia con las acciones de mejoramiento en la impartición de justicia, en todos los ámbitos.

Como parte sustancial de este programa se destaca la instrumentación por parte del gobierno mexicano de políticas activas de mercado de trabajo, las cuales se orientaron a favorecer y estimular un funcionamiento eficiente del mercado laboral, una mejor inserción de la población económicamente activa en la producción y la promoción de un enfoque de capacitación continua, en un entorno de crecimiento modernizador y tecnológica del aparato productivo.

No cabe duda que la evolución de la economía internacional tiene un impacto directo sobre la estructura y el ritmo de crecimiento de la economía nacional. Así que las decisiones en materia de política económica deben tender al crecimiento del empleo en el presente y en los próximos años.

El problema ocupacional en el Area Metropolitana de la Ciudad de México, debe redefinirse las políticas de desarrollo urbano, preservando las condiciones de equidad social y mayor oportunidad de empleo con la finalidad de acotar el crecimiento del comercio en la vía pública.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ACEVES, Jorge (1985), "Actores sociales emergentes y nuevos movimientos sociales", en **CIUDADES**, núm. 25, RNIU, México.

AGUILAR, Miguel Angel (1988), "Movimientos urbanos y psicología social", en Iracheta Alfonso y Alberto Villar, **Política y movimientos sociales en la Ciudad de México**, Plaza y Valdés / DDF, México.

ALONSO, José (1987), "El concepto de "marginalidad" urbana y su uso en América Latina", en **Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**, año XXXIII, núm. 128.

_____ (1989), Mesa Redonda: Economía Informal y Trabajo a Domicilio en **Estudios Sociológicos**, Vol.7, Núm.21, p. 563-574.

ANDERSON, L.y B.Trentini (1996), Trabajo, derechos y sindicato en el mundo, Dialogo Norte -Sur, **Nueva Sociedad**, Caracas.

AMADOR Lucy, QUINTANA Enrique (1992), El nuevo milagro mexicano "La economía informal" en **Revista Este país**, Núm. 20, Noviembre.

AMEZCUA, Constance (1997) Sector Informal Urbano, STY PS

ARRIOLA, Carlos (1987) "El otro Sendero de la economía Subterránea" en **Foro Internacional**, Vol. XXVIII, Julio -Septiembre No.1, El Colegio de México.

AYALA, José et. al. (1979). "La crisis económica: evolución y perspectiva" en González Casanova y Florescano Enrique, **México, Hoy**, Siglo XXI, México.

AZUELA, Antonio (1990). "Fuera del Huacal, aún en la calle. El comercio y el Espacio Público en el Centro de la Ciudad", en **Tracce**, núm. 17, México.

BERNAL, Ignacio (1981) "**Historia mínima de México**" COLMEX, México, D.F.

_____ (1979) " Tenochtitlan en una Isla" Diana, México, D.F.

**ESTA TESIS NO SALI
DE LA BIBLIOTECA**

BIZBERG, Ilan (1990). "La crisis del Corporativismo Mexicano", en **Foro Internacional**, vol. **XXX**, núm. 4, abril-julio, México.
BUSTAMANTE Carlos, CASTILLO, Moisés (1997) "Realidad y Futuro del Comercio en la Vía Pública" (coords.) Moisés Castillo García y Sergio Reyes Luján en **Problemas Emergentes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México**, UNAM- COMECOSO, A C. México.

CARRASCO, Pedro (1985) "La Sociedad Mexicana antes de la Conquista", Porrúa, México, D.F.

CASAS, R. (1990) "Comercio Ambulante", ponencias presentadas en el **Quinto Seminario sobre Economía Urbana**, México, 1990.

CASTRO, N. Guillermina G.(1990) "Intermediarismo Político y Sector Informal: el Comercio Ambulante en Tepito", en **Nueva Antropología**, vol. 8, núm. 37, abril, México.

COULOMB, René (1983) "Políticas Urbanas en la Ciudad Central del Area Metropolitana de la Ciudad de México", en Iztapalapa, vol. 4, núm.9, jun.-dic. México.

COULOM, René y DUHUA, Emilio (1988) "La ciudad y sus Actores", UAM, México

_____ (1989) "Políticas Urbanas y Urbanización de la Política, UAM, México.

COMPILACION de la Legislación del Distrito Federal, PUEC

CORDOVA, Amaldo (1989) "Política: método, teorías, procesos, sujetos, instituciones y categorías ", Editorial Siglo XXI, México.

CROSS, John C. (1996) "El desalojo de los vendedores ambulantes: paralelismo histórico en la ciudad de México", en **Revista Mexicana de Sociología**, vol. 58, núm. 2, Instituto de Investigaciones Sociológicas, UNAM, México.

DDF-COABASTO (1994) "Coordinación del Programa de Reordenamiento del Comercio Popular" México, D.F.

Cuadernos A / ANTROPOLOGIA (1989)

DIAZ DEL CASTILLO, Bernal, (1986) "Historia de la Conquista de la Nueva España, Porrúa. México, D.F.

DIEGUEZ A. Roberto (1994) "La ruta de Abasto" en **Nómadas y Sedentarios: los comerciantes en vía pública**, Coordinación de Abasto y Distribución, DDF, México, D.F.
DE SOTO, Hernando (1987) " El otro Sendero ", Editorial Instituto Libertad y Democracia, Bogotá, Colombia, 1987.

DUHUA, Emilio, NAVARRO, Bernardo, ZICCARDI, Alicia (1992)"La ciudad de México en los 90", en **CIUDADES, SIN LIMITE**, Núm. 12, Octubre – Diciembre, RNIU.

MURO, Víctor y CANTO, Manuel (1991) **EL ESTUDIO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES**, Teoría y Método, Zamora, El Colegio de Michoacán,UAM.

GARRIDO, Celso, JACOBO Edmundo y QUINTANA, Enrique (1987) "Crisis y Poder en México: un **Ensayo de Interpretación**, en **Estudios Sociológicos**, vol. V, núm. 15, México.

GARZA Gustavo y Salvador RIVERA (1994) **Dinámica Macroeconómica de las Ciudades de México**, INEGI, COLMEX, IIS-UNAM, México.

HERNÁNDEZ LAOS E.,BOLTVINICK (1985) "Orígenes de la crisis industrial: el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. Un análisis preliminar" en Cordera Rolando,(comp.) **Desarrollo y crisis de la Economía Mexicana**, serie Lecturas 39, FCE, México.

HODARA, Josep, (1990) "Futuros Sociales de México" en **México en el umbral del milenio**, Centro de Estudios Sociológicos, COLMEX

INFORMACION **Básica del Proceso Electoral local en la Ciudad de México**, 1997, PUEC.

JUDISMAN, C (1988) "Empleo y mercados de trabajo en el área metropolitana de la ciudad de México 1975-1988" en **Medio Ambiente y Calidad de Vida**", S.Puente, J.Legorreta (Comp.) México, D.F., Plaza y Janes y DDF.

LEZAMA, José Luis (1991), "Ciudad y Conflicto: Usos del Suelo y Comercio Ambulante en la Ciudad de México", en **Espacio y vivienda en la ciudad de México**, SCHTEIGART, Martha, 1ª. Edición, Colmex - ARDF, p. 122-135

LUNA, Matilde (1987) ¿Hacia un corporativismo liberalismo? Los empresarios y el Corporativismo, en **Estudios Sociológicos**, vol. V, núm. 5, México.

- MENDEZ, MORALES. José S (1991) "Problemas Económicos de México" 2ª. Edición, Mc Graw Hill, México, D.F.
- MEXICO EN EL UMBRAL DEL MILENIO (1990) Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- MUÑOZ, H. Y de Oliveira O. (1976) "Migración, oportunidades de empleo y diferencias de ingreso en la ciudad de México" **Revista Mexicana de Sociología**, N.1
- NUEVA SOCIEDAD, (1992) "**Revista Latinoamericana**" enero-febrero 1992.
- NUNCIO, Abraham (1987) "La sucesión presidencial en 1988", Presencia Latinoamericana, México,
- OIT, Oficina Internacional del Trabajo(1998), "Informes sobre empleos en el mundo 1998, Ginebra, Septiembre.
- OLIVEIRA, O. de, y García B. (1987) "El mercado de trabajo en la ciudad de México" **En el Atlas de la ciudad de México**, G. Garza (comp.), pp 140-145. México, DF: Departamento del Distrito Federal y el Colegio de México.
- PEREZ, Rafael, (1992) Ambulantes en Navidad "Ni un permiso más" en **TIEMPO**, Núm.2633, Diciembre.
- PIPITONE, UGO (1995) " La Salida del Atraso" un estudio comparado, CIDE, FCE, México, DF.
- PORTER, Alejandro (1989), "La informalidad como parte integral de la economía moderna y como indicador de atraso: respuesta a Klein y Tokman" en **Estudios Sociológicos**, vol. VII, núm. 20, El Colegio de México.
- PREAL (1991) "Empleo y Equidad: **El desafío de los 90**", OIT, PREAL Programa Mundial del Empleo, Santiago.
- PRESCOTT, H. William (1952) "Historia de la Conquista de México", Cia. General de Ediciones, S.A. México, D.F.
- RENDON, Teresa y Carlos SALAS (1989), "El empleo y los salarios durante la crisis", en Lechuga Jesús y Chávez, Fernando (coords.) **Estandamiento Económico y Crisis Social en México: 1983-1988**, tomo I: Economía, p. 549-583, U.A.M., México.
- ROJAS, M. Miguel A. (1978) "La plaza mayor" Editores de Idiomas Vivos, S.A. España.

ROUBAUD, Francois, (1995) "La economía informal en México" De la esfera domestica a la dinámica macroeconómica. ORSTOM, INEGI, FCE., México, D.F.

SALAS, Páez Carlos (1992) ¿ Pequeñas unidades económicas o sector informal? en **El Cotidiano** 45, enero -febrero, año 7 p.26.

SMITH, Ma. Marcia y Víctor Manuel DURAND (1995) "Actores y movimientos sociales urbanos y acceso a la ciudadanía", en **CIUDADES, SIN LIMITE**, núm.25, RNIU, México.]

SOLIS, Marlene Celia (1997) "Comercio en Vía Pública y Conflicto Urbano (el caso del Centro Histórico de la Ciudad de México)", El Colegio de México.

TOURAINÉ, Alain (1989), América Latina Política y Sociedad, México, Espasa.

TRATADO LATINOAMERICANO DE SOCIOLOGIA DEL TRABAJO (2000), coordinador) Enrique de la Garza Toledo, COLMEX, FLACSO, UAM, FCE. México, D.F.

VILLA, Manuel (1990) "La Política en el Gobierno de De la Madrid, decenios 1940-1970.", en **Foro Internacional**, vol. 30, núm. 4, abril - junio, México.

VALENZUELA, José (1986) "El capitalismo mexicano en los ochenta", Era, México

VALENZUELA, C. Josefina (1993) "El comercio en la vía pública del centro histórico de la ciudad de México en **Economía Metropolitana**", abril, Vol. 1, Fundación Cambio XXI.

WARD, Peter M. (1992) México: una megaciudad. Producción y reproducción de un medio ambiente urbano, CONACULTA, ALIANZA EDITORIAL, México, D.F.

REFERENCIAS REVISTAS

ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL D.F. (1989). Foro de Consulta Popular sobre la revitalización, Fomento Económico y Turístico del Centro Histórico de la Ciudad de México.

CONTENIDO (1988) "Las guerras de las banquetas", No. 423, septiembre .

CANACO, (1993) "Estudio Nacional sobre comercio informal", Octubre.

CUADERNO ESTADISTICO DELEGACIONAL, Cuauhtémoc D.F., Edición 2000, INEGI, GDF.

CUADERNO ELECTORAL, Instituto Electoral del Distrito Federal, Información Estadística del Proceso Electoral Local 2000, Año I / Vol. I / No. 2 / Noviembre 2000.

DECIMO QUINTA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ESTADISTICA DE TRABAJO. (1993) "Estadísticas de Empleo en el Sector Informal" Informe III Ginebra, 19-18 enero.

ECONOMIA METROPOLITANA 26 (1995) "Hechos económicos", Volumen 5, abril, Editorial Cambio XXI.

EL COTIDIANO (1993) "La economía Informal en la Ciudad de México", Num.54, Mayo, p.72-75.

EL MERCADO DE VALORES (2000) "La Economía Informal " Año LX Edición en Español, NAFIN.

EPOCA (1992) "La Herencia de 1992" No.82, México, D.F.

EPOCA, "1997: Hacia una gobernabilidad democrática de la capital", No. 319, julio 1997, México, D.F.

EPOCA, 1997, Cuauhtémoc asume el mando, No. 343, México, D.F. diciembre.

EPOCA, (2000) "El Parteaguas, Gabinete: La nueva clase política", No. 495, México D.F., Noviembre.

INEGI (2000), México Hoy

INEGI, (2000) Indicadores de Empleo y Desempleo, Octubre.

PROCESO (1993) "No tienen cabida los pobres en la utopía urbana de Camacho", Núm. 864, mayo, México, D.F..

PROCESO (2000) "Transición 2000", No.1256, México, D.F. Noviembre.

TRABAJO, TRABAJADORAS, TRABAJADORES (2000), Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social del GDF, Diciembre 1997 / Diciembre 2000, México, D.F.